Correo Argentino Santa Fe — Tarifa reducida Concesión 248 — Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVII — No. 14.868 — Precio del ejemplar: $ 7 — SANTA FE, martes 22 de setiembre de 1964 — Edición de 10 páginas — Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

INFORMÓSE AL Dr. ILLIA SOBRE LA LABOR DE YPF

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Dr. Facundo Suárez, visitó esta mañana en la Casa de Gobierno al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, y posteriormente manifestó que le había expuesto un amplio informe sobre el desarrollo y actividades de la empresa a su cargo.

Dijo también el Dr. Suárez, refiriéndose a dicho informe, que durante el corriente mes aumentaron las ventas de fuel oil en el orden del 50 por ciento, y en gasoil en un 30 por ciento.

Anticipó, además, que se han iniciado las obras de ampliación en la zona de Catriel, donde también se procedió a la apertura de la licitación destinada a la construcción de 126 casas en la misma localidad. Seguidamente, señaló que se encuentra en marcha el plan de ampliación de las destilerías de La Plata, Mendoza y San Lorenzo, y respecto a las cargas por ferrocarril, dijo que se están obteniendo muy buenos resultados.

Destacó que desde Mendoza se embarcan diariamente 80 vagones, lo que significa un record de producción en el orden de los 10.200 metros cúbicos diarios de crudo.

En cuanto a la actividad del presidente de la Nación, Dr. Illia, que llegó a su despacho a la hora habitual con anterioridad a la audiencia que concedió al Dr. Suárez, lo visitó el secretario de Obras Públicas, Dr. Miguel Angel Martínez.

La prórroga de las sesiones del Congreso

El Dr. Illia firmó el respectivo decreto

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, firmó el decreto por el cual se prorrogan por treinta días las sesiones ordinarias del Congreso. El anuncio lo formuló poco después de las 13, el [illegible] del Interior, Dr. Palmero.

Al gobernador de San Luis recibió el Jefe del Estado

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Luego de conferenciar con el presidente de la Nación, Dr. Arturo U. Illia, el gobernador de San Luis, Sr. Santiago Besso, dijo que había conversado con el primer mandatario sobre problemas de desarrollo en su provincia, entre los que se destacan la construcción de la usina hidroeléctrica de La Huertita. Señaló el Sr. Besso que cuando esa obra esté en marcha quedará duplicada la producción de fluido en la capital puntana.

Reveló que también había hablado con el Dr. Illia sobre la construcción de la ruta número 148, que parte de Villa Mercedes y va directamente hacia el sur, hasta Nueva Galia, para enlazar luego con Lincoln, en la provincia de Buenos Aires.

Visitó al presidente el embajador iranio

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El embajador de Irán, Sr. Abdolahad Yekta, visitó este mediodía al presidente de la Nación, Dr. Arturo U. Illia, acompañado por la funcionaria de la Cancillería, Srta. Ruth Guevara.

Durante la entrevista se conversó, según se ha informado, acerca de la visita que proyecta realizar en breve a la Argentina, el chá del Irán, Mohamed Reza Pahlevi.

V CONGRESO DE ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Fue inaugurado en el teatro municipal "General San Martín", poco antes del mediodía, el Quinto Congreso Panamericano de Estudiantes de Arquitectura, cuyas deliberaciones se prolongarán hasta el sábado próximo. Asisten al congreso un centenar de representantes de las facultades del ramo de diversos países americanos. En primer término habló el Sr. Francisco Monaldi, titular del congreso, para referirse a los propósitos de la reunión y afirmó: "No debemos modificar estructuras que permitan el pleno desarrollo del arquitecto, sino que debemos ir modificando nuestra misma idea de la profesión. Tenemos que cambiar primero este conjunto de facultades o escuelas que llamamos universidad por la auténtica "universitas", que destruya el individualismo del arquitecto y su entrenamiento con el ingeniero o el economista".

La ceremonia concluyó con palabras del decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Buenos Aires, arquitecto Alfredo Casares. Dijo entre otras cosas, que "la universidad americana ha tomado su puesto en este tiempo y en ella se trabajó con ahinco".



DE GAULLE HABLÓ ANTE EL CONGRESO VENEZOLANO

Denunció los intentos de los que tratan de esclavizar a sus propios pueblos o llevar la subversión a otros



El presidente francés, general Charles De Gaulle dirigiendo su palabra al Congreso venezolano *(Radiofotografía UPI)*

CARACAS, 22 (UPI). — El presidente de Francia, Charles De Gaulle, partió hoy con rumbo a Bogotá para cumplir la segunda jornada de su gira por los diez países de América del Sur.

En discurso pronunciado ante la comisión permanente del Congreso venezolano, el mandatario francés pareció indicar que las naciones latinoamericanas podrían independizarse en el campo de la política exterior, tanto de los Estados Unidos como de la Unión Soviética. Es probable que este tema sea desarrollado insistentemente por De Gaulle durante su actual gira, según juicio de los observadores.

Aunque Venezuela está comprometida a mantener una actitud decididamente anticomunista y a favor de Estados Unidos, en materia de política internacional, el presidente galo recibió entusiastas aplausos ayer cuando pareció lanzar un reto a ese liderazgo de Estados Unidos en el hemisferio.

"Hoy Bolívar creería, indudablemente —expresó— como lo hacemos nosotros, que el océano Atlántico no debe ser un obstáculo opuesto a la cooperación entre las naciones, cuando todo exige que éstas actúen juntas. Cuan cierto, es esto, especialmente para nosotros, los latinos".

Esta declaración fue interpretada como un abierto desafío a la "doctrina Monroe", promulgada por Estados Unidos para poner coto a la intervención europea en América, y como nueva manifestación de los esfuerzos de De Gaulle para integrar un bloque de naciones latinas, de acuerdo con su concepto de "tercera fuerza".

En el mismo discurso, De Gaulle denunció los intentos de aquellos que tratan de esclavizar a sus propios pueblos o llevar la subversión a otros pueblos, lo cual se estima fue una alusión a los planes de conquista chino-soviéticos en nuestro continente, y también una censura al régimen que domina ahora en Cuba.

Al efecto, dijo: "No podríamos aceptar... que en el ámbito interno privaran al individuo de sus pensamientos y vida independientes ni que, en el ámbito externo, lograran o intentaran esclavizar a nación alguna, como tampoco podríamos aceptar que instalaran sus sistemas económicos o políticos en cualquier lugar fuera de su territorio".

Los actos de hoy

CARACAS, 22 (UPI). — Transporte gratis se ofreció a los caraqueños que acudieron esta tarde al aeropuerto Maiquetía para despedir al presidente de Francia, Charles De Gaulle, a la terminación de su visita triunfal de 30 horas a Caracas.

Esta mañana, De Gaulle recibió la llave de esta capital de 395 años, que elogió por su modernismo en rápido crecimiento. Dijo que las aclamaciones que recibió fueron las aclamaciones de las calles de Caracas por el pueblo de Francia. Añadió que los vínculos entre Francia y Venezuela no sólo son tradicionales sino también contemporáneos.

De Gaulle se levantó a las seis de la mañana. Había llegado a su alojamiento, en el Club Militar, a eso de la medianoche, procedente del banquete oficial que se le ofreciera. Desayunó con jugo de frutas, pan de miel y café.

A pesar de la amenaza de chaparrones, fue en automóvil abierto desde la municipalidad, donde se realizó la ceremonia de entrega de la llave, hasta el lugar donde ofrecía una recepción a la colonia francesa.

Muchedumbres que lo vitoreaban colmaron la histórica plaza Bolívar, frente a la que se alza la municipalidad, pero no impidieron el desplazamiento de su automóvil. Vestido de civil, el general De Gaulle permaneció de pie en el vehículo, agitando las manos para agradecer los vítores.

Luego de la recepción a la colonia francesa, el presidente francés ofreció un almuerzo al presidente Leoni, después de lo cual partió de Caracas por la supercarretera para alzar vuelo rumbo a Bogotá a las tres de la tarde.

Partida hacia Bogotá

CARACAS, 22 (UPI). — El avión del presidente francés Charles De Gaulle partió hoy de aquí a las 13.17 rumbo a Bogotá, segunda escala de su recorrido por Sudamérica.

Los terroristas volaron un puente

CARACAS, 22 (UPI). — Los grupos terroristas del Frente Armado de Liberación Nacional, comunistas, hicieron volar anoche un puente, resultando gravemente heridos 3 policías. Además realizaron otros actos de terrorismo mientras se desarrolla la visita del presidente francés.

Los terroristas, de tendencia castro-comunista, llamaron anoche telefónicamente a la policía y anunciaron que sería volado un puente ubicado en la carretera que corre al sudeste de Caracas.

Un automóvil patrullero de la policía acudió al lugar y encontró el puente intacto, pero al comenzar a cruzarlo se produjo la explosión que destrozó al puente y al automóvil, resultando gravemente heridos tres policías.

La policía examina los daños producidos a un coche patrullero y a un puente después de la explosión de una bomba colocada por los terroristas *(Radiofotografía United Press)*

DEPORTARON A H. SILES SUAZO

También otros 40 dirigentes políticos fueron enviados al Paraguay

LA PAZ, 22 (UPI). — El ex presidente de Bolivia, Hernán Siles Suazo, y otros 40 detenidos políticos, fueron deportados en la madrugada de hoy al Paraguay.

Siles fue arrestado el domingo al declararse el estado de sitio, anunciándose luego que se había desbaratado un complot para asesinar al presidente Víctor Paz Estenssoro y tomar el gobierno.

Los deportados fueron acompañados al aeropuerto por 15 policías y un funcionario de la embajada paraguaya, manteniéndose una vigilancia estricta y no permitiéndose el acceso a los periodistas.

Al aproximarse a la escalerilla del avión, Siles consiguió decir: "Seguiré defendiendo al pueblo. He permanecido detenido en una celda inmunda de delincuentes". Los agentes de seguridad le obligaron de inmediato a introducirse en el avión.

Entre los detenidos deportados figuran el secretario privado de Siles y ex embajador de Bolivia en Colombia, Mario Alarcón Lahore, el diputado de la Falange Socialista Boliviana Antonio Anze Jiménez, y el dirigente político opositor Jorge Flores Arias. A ninguno de ellos se les permitió llevar vituallas ni entrevistarse con sus familiares antes de partir.

Mientras tanto, en su sesión plenaria de anoche el Congreso decidió aprobar el estado de sitio decretado por el presidente Paz Estenssoro.

Durante el debate, los miembros de la mayoría pertenecientes al Partido Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) abundaron en justificativos para respaldar la medida.

Los escasos diputados opositores, por su parte, calificaron a la exposición del gobierno como "novela lírica", agregando que "en vista de su incapacidad para solucionar las demandas sociales se ha visto obligado a dictar el estado de sitio y soslayar los diferentes problemas que afligen al gobierno tales como el hambre, al desocupación y la falta de garantías para los ciudadanos".

Con referencia al atentado perpetrado anteanoche en Cochabamba contra el vicepresidente René Barrientos Ortuño, se informó hoy oficialmente que Barrientos se halla "bajo control médico" por el shock nervioso sufrido como consecuencia del ataque, que es el quinto cometido contra él, desde que fuera elegido vicepresidente.

Barrientos pudo salir ileso anteanoche por hallarse en la habitación contigua a donde estalló la bomba.

Con relación a la huelga de maestros públicos, que se mantiene desde hace 19 días, las autoridades anunciaron oficialmente la solución del problema pero los dirigentes de los educadores de La Paz dijeron a la United Press International que no suscribirán el nuevo convenio "por no ajustarse a sus necesidades las concesiones otorgadas por el gobierno".

Dentro del clima de intranquilidad creado por los últimos acontecimientos políticos, las autoridades siguen deteniendo a políticos opositores y tratan de dar con el paradero del jefe de la Falange Socialista Boliviana, Mario Gutiérrez, a quien se considera como el líder de las guerrillas que operan en el este del país.

El ministro de Defensa, general Rodríguez Bidegaín, informó ayer que las actividades de las guerrillas "aún no han sido liquidadas".

En Malta han dispersado a manifestantes

LA VALLETTA, 22 (UPI). — Agentes de la policía obligaron a los manifestantes que simpatizan con el Partido Laborista local a abandonar las calles de esta ciudad cuando uno de estos arrojó un zapato de hombre al vicario general de Malta.

La policía dijo que monseñor Emmanuel Galea, pasaba en automóvil por una calle cuando se le tiró el zapato.

Los manifestantes, simpatizantes del líder laborista Dom Mintoff, han venido realizando demostraciones contra la Constitución que hizo posible la independencia de la isla el domingo por la noche. Según ellos, la Constitución da a la Iglesia Católica demasiado poder.

Las demostraciones comenzaron cuando los partidarios laboristas se reunieron en el corazón de la ciudad para abuchear al príncipe Felipe, en la ceremonia de inauguración de la Cámara de Representantes.

ADVIERTEN SOBRE EL CICLÓN 'GLADYS' EN ESTADOS UNIDOS

CABO HATTERAS (Carolina del Norte), 22 (UPI). — El huracán "Gladys" se acercaba a la tierra firme de Estados Unidos, con vientos máximos de 160 kilómetros por hora, causando altas mareas a lo largo de 1.600 kilómetros en la costa oriental del país.

Los meteorólogos informaron que las mareas tendrán hasta más de un metro por encima del nivel normal, y que esto se producirá hasta la ciudad de Nueva York, inclusive.

Se indicó que habrá inundaciones en las regiones más bajas de las costas, en todo el trecho referido.

El "Gladys" estaba localizado cerca de los 34,5 grados de latitud norte y 71,7 grados de longitud oeste, o sea, unas 230 millas náuticas al este de Cabo Hatteras.

El meteoro se desplaza en dirección norte-noroeste, a razón de 17 kilómetros por hora, pero se cree que su movimiento de traslación se hará más lento de ahora en adelante.

El premier de Laos regresó a Vientiane

Proseguirán las negociaciones

PARIS, 22 (UPI). — El primer ministro de Laos, el príncipe Souvanna Phouma, partió hoy de regreso a su país pero prometió que volvería a principios del mes entrante para verificar el progreso experimentado en las conversaciones entre representantes de las tres tendencias que libran una guerra en el pequeño reino del sudeste de Asia.

Souvanna señaló al partir que le satisfacía el poder haber mantenido una reunión con su hermanastro, el príncipe Souphanouvong, líder de la tendencia filocomunista del Pathet Lao, y el primo de ambos, el príncipe Boun Oum, jefe de la tendencia derechista.

La reunión tuvo efecto ayer en el castillo de Celle Saint Cluod, que les prestó el gobierno francés. Souvanna aclaró que cada príncipe había nombrado una delegación con el propósito de mantenerse todos en contacto, y que por el momento "no había ruptura, sino esperanza".

Añadió que al regresar a Laos comprobará la situación existente y rendirá allí un informe a las autoridades sobre lo que se trató en las conversaciones de París, auspiciadas por el gobierno francés. "Luego, volveré a París, para comprobar cómo progresan las conversaciones entre las delegaciones, a mi regreso de El Cairo (donde asistirá a la conferencia en la cumbre de naciones no alineadas), probablemente el mes próximo", indicó.

UNA EXPEDICIÓN SE HA EXTRAVIADO EN VENEZUELA

MARACAIBO, 22 (UPI). — Según una información publicada por el diario "Panorama", desde hace cinco días no se tienen noticias de una expedición integrada por el geólogo colombiano Gaspar Montes Olmedo y sus 3 ayudantes.

Según el mismo diario, la expedición se internó en las montañas de Sierra Azul, y luego de perderse el contacto varias comisiones particulares llegadas especialmente de Colombia tratan de ponerse en comunicación con los desaparecidos.

El presidente de la RAU hará una visita a Venezuela

CARACAS, 22 (UPI). — El presidente de la República Arabe Unida, Gamal Abdel Nasser, visitará Venezuela el año próximo, según se supo en fuentes oficiales.

No se dieron mayores detalles sobre la visita, ni se informó el mes en que ésta tendrá lugar.

APROBÓ EL CONCILIO LA COLEGIACIÓN DE OBISPOS

La decisión convierte a los prelados en asociados al Papa en el gobierno de la Iglesia Universal

CIUDAD DEL VATICANO, 22 (UPI). — Los padres conciliares aprobaron hoy, por votación abrumadora, que los obispos forman un organismo colegiado, asociados con el Papa en el gobierno de la Iglesia Católica.

El Papa Paulo VI apoyó la idea de declarar la "colegiación de los obispos", arguyendo que esta decisión por sí sola dará al actual Concilio Ecuménico dimensión propia y lo hará memorable para la historia.

La proposición determina que "por mandato del Señor", al igual que Pedro y los otros apóstoles formaron un organismo colegiado, en torno de Jesucristo, "del mismo modo", el Sumo Pontífice, sucesor de Pedro, y los obispos, los sucesores de los apóstoles, están recíprocamente unidos".

Se logró con facilidad la mayoría de las dos terceras partes, requerida para dar aprobación a la proposición. La votación fue de 1.918 a favor y 322 en contra.

Antes de que entre en vigor el acuerdo sobre la colegiación de los obispos, la misma tendrá que ser incorporada al texto principal del documento "De Ecclesia", sobre la Iglesia, aprobado en su totalidad, y luego recibir la sanción final del Sumo Pontífice.

Cuando sea promulgada, la medida representará el primer paso de avance importante que haya experimentado la doctrina de la Iglesia, desde que el primer Concilio Ecuménico del Vaticano proclamó la infalibilidad de Su Santidad en 1870.

En la práctica, la decisión convierte a los obispos en asociados al Papa, en el gobierno de la Iglesia universal.

Otros puntos del tercer capítulo sobre la Iglesia serán sometidos a votación para definir cómo se procederá en este sentido.

En otra votación, los obispos aprobaron quedar investidos de nueva dignidad sacramental ante el altar. Esta decisión no crea un nuevo sacramento sino que declara que el oficio de obispo es una parte distinta y real del Sacramento de Orden Sagrado. La votación fue en este caso 2.201 a favor y 44 en contra. Con anterioridad, los obispos eran considerados iguales en jerarquía a los demás sacerdotes, teniendo sólo sobre estos facultades jurisdiccionales.

Propuestas votadas

CIUDAD DEL VATICANO, 22 (UPI). — Los padres conciliares votaron esta mañana un total de ocho asuntos claves. El número mayor de opositores fue 328, y los expertos del Concilio dijeron que representaba "el grupo de obstinados" sobre el asunto de la colegiación.

Los 328 votos de oposición se pronunciaron en contra de la propuesta número ocho, la que especifica con más amplitud que la consagración episcopal confiere a los obispos facultades de enseñanza y gobierno. El nuevo punto señala que el Papa sólo puede limitar los poderes de los obispos, pero dejando establecido que los obispos los poseen en primer lugar por derecho propio y no por delegación papal.

Las otras votaciones incluyeron:

—Una propuesta de que los obispos son sucesores de los apóstoles "por institución divina" y no por mera tradición. Aprobada por 2.198 contra 50.

—Una propuesta de que la plenitud del Sacramento de Orden Sagrado se confiere mediante la consagración episcopal, lo que quiere decir que un sacerdote no alcanza la misma plenitud aunque esté ordenado. La votación fue de 2.117 contra 123.

—Una propuesta de que sólo los obispos pueden recibir nuevos miembros en el Colegio Episcopal mediante el Sacramento de Orden Sagrado. La propuesta está destinada a evitar la falsa consagración de obispos, como sucedió recientemente en China comunista. La votación fue de 2.035 contra 56.

—Una propuesta de que un individuo es miembro del colegio en virtud de la consagración y la comunión con el Papa y otros obispos. La votación fue de 1.898 a 313.

—Una propuesta de que el Colegio Episcopal no tiene autoridad, excepto en común con su líder, el Pontífice, permaneciendo intacto el poder del primado. La votación fue 2.144 contra 90.

En la sesión de hoy se escuchó al arzobispo de la ciudad de Méjico, monseñor Miguel Miranda, quien habló en nombre de todos los obispos latinoamericanos y pidió la cooperación efectiva entre el clero regular y secular, para el reclutamiento de las vocaciones sacerdotales.

Dijo monseñor Miranda que ambos grupos deberían esforzarse para evitar abusos y colaborar en el reclutamiento de monjes y seculares.

Monseñor Jaime de Barros Cámara, cardenal del Brasil, sostiene una conversación con su colega de Chicago, monseñor Albert G. Meyer, en un paréntesis de las deliberaciones del concilio ecuménico *(Radiofotografía United Press)*

AYUDA EUROPEA A AMÉRICA LATINA

El titular del BID, Sr. Herrera, asistirá a dos reuniones económicas en París

PARIS, 22 (UPI). — El Sr. Felipe Herrera, presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) —que llegó hace unos días de Nueva York— y Carlos Sanz de Santamaría, presidente del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIPA) que es esperado hoy, procedente de Washington, expondrán las tesis latinoamericanas referentes a las modalidades de una mayor participación de los países industrializados en el desarrollo económico de los países latinoamericanos, ante el Comité de Asistencia y Desarrollo de la Organización Económica de Cooperación y Desarrollo, que se reunirá el jueves y viernes próximos.

Un comunicado de la citada organización precisa que estas dos jornadas serán consagradas "al examen de los últimos movimientos de la corriente de ayuda económica a América latina y a la exploración de las perspectivas que se ofrecen a las relaciones comerciales y financieras entre los países miembros del comité de ayuda al desarrollo y los países de América latina".

El comité de ayuda al desarrollo, que preside el norteamericano Willart Ohrop, comprende a los representantes de Bélgica, Canadá, Dinamarca, Francia, Alemania occidental, Italia, Japón, Holanda, Noruega, Portugal, Gran Bretaña, Estados Unidos y de la comisión del mercado común. El Banco Internacional de Fomento y de Reconstrucción, el Fondo Monetario Internacional y la Organización de Estados Americanos estarán igualmente representados.

Ha proseguido la mejoría de Segni

ROMA, 22 (UPI). — El estado de presidente de la república, Antonio Segni, va mejorando paulatinamente, según manifestaron los médicos que le asisten.

Segni, de 73 años de edad, sufrió una apoplejía el siete de agosto, y estuvo a las puertas de la muerte varios días.

Después de practicarle un extenso reconocimiento médico, los facultativos dijeron que su facilidad para hablar va mejorando y que puede escribir con la mano izquierda, aunque su lado derecho todavía está paralizado.

El primer parte facultativo expedido en 15 días dice: "Está perfectamente lúcido e interviene con gran interés en el ambiente que le rodea".

La nutrición en América latina

MEJICO, 22 (UPI). — La Organización Mundial de la Salud (OMS) informó que América latina sufre actualmente las consecuencias de lo que observadores y especialistas han dado en llamar, "hambre oculta".

Dice la OMS que "millones de seres padecen un régimen alimenticio insuficiente, y lo que es más grave, las calorías que este régimen contiene están mal equilibradas, haciendo sombrío el futuro. Este tiene los más altos índices demográficos, lo cual indica que cerca de la mitad de la población es muy joven y necesita alimentos para formar huesos, músculos y resistencia contra las enfermedades".

Agrega la OMS que solamente dos naciones latinoamericanas, Argentina y Uruguay, pueden hablar de nutrición, pues en el resto de los países de América latina, el "hambre oculta" aparece en forma más o menos disimulada, y aun sin disimulo alguno.

Delegados argentinos asisten en Brasil al congreso oftalmológico

RIO DE JANEIRO, 22 (UPI). — Tres delegados argentinos presentaron trabajos en el XIII Congreso Brasileño de Oftalmología.

Los delegados Justo Lijo Pavía, Humberto Fanetti y Amadeo Merano disertaron sobre "Una nueva operación para el tratamiento de la retina", cuyo éxito se debe al injerto de una membrana orgánica.

El vicepresidente Dr. Moura Brasil, del Brasil, felicitó a los argentinos por la originalidad del trabajo.

Los profesionales argentinos partirán mañana para Buenos Aires.

El transporte de trigo argentino a China comunista

LONDRES, 22 (UPI). — En los círculos navieros se informa que se gestiona la obtención de bodegas para el transporte de 400.000 toneladas de cereales de la Argentina a China, en el período de cinco meses de octubre a febrero.

Londres es centro universal para la contratación de fletes marítimos.

SE REALIZARON LAS ELECCIONES EN DINAMARCA

COPENHAGUE, 22 (UPI). — Más de tres millones de daneses acudieron hoy a las urnas para elegir un nuevo Parlamento entre un número record de candidatos.

Los observadores pronostican una estrecha victoria de los social-demócratas de Otto Krag, lo que los mantendrá en el poder por otros cuatro años, ya sea solos o en continua coalición con el Partido Liberal Radical.

En las últimas elecciones generales de 1960, los social-demócratas obtuvieron 76 de las 179 bancas parlamentarias y los liberales radicales 11.

Los cuatro partidos políticos principales de Dinamarca, Social Demócratas, Liberales Radicales, y los opositores Liberales Agrarios y Conservadores, concuerdan en todos los asuntos importantes de política exterior, incluyendo la adhesión de Dinamarca a la alianza occidental.

En los asuntos domésticos, los problemas más urgentes entre los partidos se refieren a la vivienda y a la política impositiva.

A tres niños franceses se ha secuestrado

Advertencia sobre la intervención policial

POITIERS (Francia), 22 (UPI). — La policía informó hoy que fueron secuestrados tres niños de corta edad, amenazándose contra la seguridad de los mismos en el caso de interferencia policial.

Aparentemente, los niños fueron raptados ayer sólo segundos después de que el abuelo de dos ellos se alejara en su bicicleta.

El abuelo fue a buscarlos a la salida de la escuela, pero luego de un breve lapso los niños le dijeron: "Ya puedes irte, no tenemos miedo, ya pasamos los bosques".

Las tres valijas escolares fueron halladas sobre el costado del camino, cerca del lugar donde el abuelo vio a los niños por última vez, y en el interior de una de ellas la policía encontró una nota dirigida a los padres.

La nota decía: "Los niños están en buenas manos. No tendremos escrúpulos en caso de interferencia policial. Les daremos instrucciones dentro de 24 horas".

Los vecinos dijeron que habían visto a un automóvil Simca, modelo sedan, de color claro, yendo y viniendo repetidas veces por el pequeño camino que conduce desde la escuela a la población de Marnay, 19 kilómetros al sur de Poitiers.

Fuentes policiales dijeron que los secuestradores pueden haberse equivocado al raptar los niños, confundiéndolos con otros. Agregaron que ni los padres ni la madre de Joel Biet, que tiene cinco años, ni los padres de Patrick y Christine Guillón, que tienen cinco y seis son personas adineradas.

El padre de los Guillon comenzó a preocuparse cuando no llegaron a casa dentro de un período razonable, luego del arribo del abuelo.

Antes de notificar a la policía, a las ocho de la noche, el Sr. Guillon organizó una búsqueda, ayudado por los vecinos.

En Saigón fue levantado un paro obrero

SAIGON, 22 (UPI). — Se dejó hoy sin efecto la huelga general obrera que durante dos días paralizó la mayoría de los comercios de Saigón.

La solución pacífica al problema industrial fue alcanzada mientras el primer ministro Nguyen Khanh se esforzaba por resolver otros conflictos provocados por la actitud desafiante de los estudiantes y la rebelión de las tribus montañesas.

Al mismo tiempo, Khanh se concentraba en la lucha de la guerra anticomunista, la que no marcha bien para el gobierno. La semana anterior los rebeldes del Vietcong se apoderaron de 921 armas de fabricación norteamericana.

Mientras tanto, la Federación Sindical local accedió a volver al trabajo luego de haber obtenido concesiones por parte del gobierno, el que accedió a respetar el derecho de huelga y a disponer la reincorporación de 500 obreros de una compañía textil, que según se alegó fueron arbitrariamente despedidos.

El acuerdo se logró en una reunión celebrada entre la federación y los líderes del gobierno, encabezados por el primer viceprimer ministro Nguyen Xuan Oanh.

El gobierno también accedió a designar una comisión integrada por cinco ministros del gabinete, la que considerará los problemas laborales en conjunto.

EL CONGRESO DE INDUSTRIALES DEL PAN INAUGURÓSE

[illegible] (UPI). — "Somos fuerza viva del país y tenemos derecho a ser escuchados", dijo el presidente del Centro de Industriales [illegible] de Buenos Aires, al inaugurar el XVII Congreso Nacional de la Industria del Pan.

El acto comenzó con la ejecución del Himno Nacional y [illegible] el subsecretario de Comercio, Ing. Enrique Cruzalegui, que llevó la representación del presidente Illia, y el Dr. Horacio Hueyo, secretario de Abastecimiento de la [illegible].

El presidente de la Federación de la Industria del Pan, Sr. Matías W. Rodríguez dio la bienvenida a los delegados argentinos y a los de Uruguay, Brasil y Paraguay.

El Sr. Laurentino Alavaro, presidente del Centro de Industriales Panaderos de Buenos Aires, dijo entre otras cosas, que las autoridades tienen el deber de colaborar para hallar soluciones justas; que la industria del pan necesita de la ayuda oficial, en la misma proporción que para [illegible] la industria, y que se necesitan que funcionen escuelas de capacitación, para lo cual se están realizando [illegible] sin concretarse [illegible].

Analizó algunas medidas oficiales, "tomadas sin previa lógica consulta con la industria". Afirmó que el país podrá consumir mejor pan si se dejan sin efecto turnos en las panaderías.

Finalmente habló el doctor Hueyo, destacando que la Municipalidad siempre ha tenido las puertas abiertas para los industriales del pan y expresó que la Municipalidad está preocupada en conseguir una solución que permita obtener pan de mejor calidad.

Para entidades financieras se dieron normas

BUENOS AIRES, 22 (UPI). —El Banco Central se dirigió a las entidades financieras no bancarias del país, haciéndoles saber que "las reservas mínimas representarán el 10 por ciento de las obligaciones que provengan de la recepción de fondos de inversores o prestamistas, tanto del país como del exterior". Añade que dicho porcentaje [illegible] del 5 por ciento para las entidades cuyo objeto único sea promover la venta de bienes de consumo corriente, mediante la concesión de créditos a particulares instrumentados en libretas o carnets".

Destaca a continuación, a los fines de establecer la existencia de exceso o defectos en la constitución de la reserva, "que las entidades tomarán en consideración el 10 por ciento o el 5 por ciento, según el caso, del promedio que arrojen para el mes respectivo los saldos diarios de las obligaciones con terceros y lo conformarán con el promedio de los saldos diarios registrados en los depósitos bancarios durante el mismo mes. Si la comparación resultare deficiente, señala por último, se considerará como si la misma se hubiese producido todos los días del mes, aplicándose sobre el monto de dicha deficiencia, con carácter punitorio, una tasa superior en cinco puntos al tipo de interés más alto —tasa anual— que mantenga cada entidad por sus operaciones de préstamo o financiación en el transcurso del mes en que se anote el déficit".

EXPOSICIÓN NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS

EL Prof. DE LA TORRE DESTACÓ LA TRASCENDENCIA DE LA MISMA

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — "El arte sólo puede manifestar su plenitud cuando sus creadores tienen absoluta libertad de inspiración", expresó anoche el subsecretario de Cultura, profesor Antonio de la Torre, al dejar inaugurado en el edificio de Posadas 1725, en nombre del Poder Ejecutivo Nacional, el 53er. Salón Nacional de Artes Plásticas, que organizó la Dirección General de Cultura del Ministerio de Educación y Justicia.

Estuvieron presentes, otras autoridades y conocidos artistas plásticos, destacándose que la muestra consta de 496 obras, de las cuales 304 son de pintura, 63 de escultura, 13 de medallas, 80 grabados y 46 monocopias. Se exhibe también una obra póstuma de Felipe Mariano Guibourg, últimamente fallecido, en homenaje a su memoria.

El profesor de la Torre añadió después: "El Estado puede hacer tres cosas frente al arte y la cultura: una, desentenderse totalmente de ellos por considerarlos de lujo, una actividad "sui generis" de monerías, poco importante dentro de la urgencia de orden económico, político y social; otra cosa que puede hacer el Estado es incidir en la producción artística y cultural, pretendiendo controlarla mediante su poder coercitivo, para orientarla en una dirección determinada; y por último, el Estado puede alentarla e incentivarla, simplemente en medios económicos, pero respetando la libertad individual de las creaciones del espíritu. Creo que esta última forma es la única que corresponde en un sistema de convivencia democrática y la que mantendrá el gobierno que en este acto represento. Lo contrario —finalizó diciendo el profesor de la Torre— sería deformante y oprobioso, esclavizante de lo que no puede ser esclavizado, el espíritu".

TRATÓ DISTINTOS ASUNTOS EN ROSARIO EL Dr. TESSIO

EL GOBERNADOR CONCEDIÓ TAMBIEN AUDIENCIAS A VARIAS DELEGACIONES

ROSARIO, 22. — Poco después de las 9 se hizo presente en la delegación local de la Gobernación, el primer mandatario provincial Dr. Aldo Tessio, quien, luego de atender distintos asuntos que le fueron presentados por sus colaboradores inmediatos, se abocó a la solución de varios problemas que afectan a la zona sur de la provincia.

Posteriormente ingresaron al despacho del Dr. Tessio, una delegación de directivos del Canal 5 de Televisión; miembros de la sociedad anónima Duperial y delegados de colonos de la zona de General Lagos y Pueblo Esther.

También instalaron sus despachos en esta ciudad, los ministros de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Horacio Premoli, y de Educación y Cultura, Dr. Ricardo Arribillaga.

El Dr. Premoli, luego de conversar con el jefe de Policía de Rosario, Sr. Héctor Biaggini, recibió a funcionarios policiales y a legisladores; a los miembros de la Comisión Pro-Monumento al Ciudadano Anónimo; a una comisión de la Cooperadora Policial de Pueblo Núñez; a miembros del Colegio de Abogados y a jefes de Policía departamentales.

El ministro de Educación, luego de resolver algunos asuntos pendientes, recibió a integrantes de la Asociación Cooperadora de la Escuela No. 728 de Firmat, quienes lo invitaron al acto de colocación de la piedra fundamental del edificio propio de la escuela; al Dr. Felipe Rodríguez Araya; al Agente Fiscal, Dr. Armando Fávrega; al jefe de la zona Sur de la Dirección General de Arquitectura, Arq. Pedro Maret y a una delegación de la Asociación Cooperadora de la Escuela No. 103 de Rosario.

El diputado Maglietti habló sobre problemas petroleros

ROSARIO, 22. — En una extensa exposición realizada en el comité departamental de la UCR del Pueblo, el diputado nacional por dicha agrupación política, Sr. Alberto Maglietti, miembro de la comisión investigadora de los contratos petroleros, se refirió a la tramitación de los mismos que surge de las declaraciones que se prestaron ante ese organismo especial y a otros hechos como así al dictamen de la comisión.

Su conferencia, ante numeroso auditorio, fue titulada: "¿Qué pasa con el petróleo?" y luego de tocar el tema, habló sobre otros aspectos del mismo y a su término, respondió a preguntas en debate público.

Al referirse en la primera parte de su exposición al difundido episodio de los cables que el general Videla Balaguer, en ese entonces embajador en Italia, habría remitido en forma cifrada a través del SIDE, denunciando hechos al presidente de la Nación, dijo que "esos cables son auténticos, reales y reconocidos", y señaló seguidamente: "Sobre ellos no existe ninguna duda acerca de su autenticidad".

Recordó luego que el propio Dr. Frondizi desmintió y negó la existencia de esos cables. "Yo les puedo asegurar a ustedes acá —manifestó— que los cables existen y todos los hechos están rotundamente probados y que, en consecuencia, ha sido una manifestación falsa del Dr. Frondizi. Y surgirá ello con claridad del dictamen que está elaborando la comisión. En este sentido —agregó— la comisión está trabajando con toda seriedad, responsabilidad y celeridad, para producir el dictamen antes del 30 de setiembre".

Expresó que "se ha demorado el informe que nos deben dar los peritos contadores que están controlando los libros de las empresas extranjeras. Ello representa un trabajo muy grande y, por ende, se ha atrasado un poco. Por ello, tal vez tengamos que prolongar por unos pocos días más el despacho de la comisión. Pero trataremos, en lo posible, que el despacho esté para la fecha señalada y si no lo logramos, con toda seguridad estará listo antes del 10 de octubre".

Señaló luego que de las declaraciones formuladas surge la responsabilidad de Arturo Sábato, Rogelio Frigerio y Arturo Frondizi en la negociación de los contratos, "sin intervención de organismos técnicos y en la mayor reserva posible, hasta que el Dr. Frondizi dio a conocer todas esas negociaciones".

Hizo resaltar luego el hecho de que "por parte del gobierno intervinieron sólo los tres señores mencionados, con el agravante de que el hombre con mayor autoridad, Rogelio Frigerio, no era competente para entender en el asunto, sino que el competente era el secretario de Energía y Combustibles, Dr. Meira, a quien se lo excluyó de toda intervención en el problema petrolero. Este trío —dijo—, es quien negoció los contratos y utilizó a su vez gestores".

Reveló luego que el Dr. Sábato había declarado ante la comisión que ellos tres (él mismo, Rogelio Frigerio y también Frondizi, eran los responsables. "De acuerdo entonces, a la declaración de ellos, son los responsables y, en consecuencia, a ellos les cabe también la misma responsabilidad por todas las consecuencias económicas, jurídicas, morales y técnicas que acarrean al país los contratos de petróleo".

Con respecto al dictamen, manifestó que no puede adelantar conceptos, pero sí expresar que será histórico, porque permitirá hacer conocer al pueblo argentino la verdad de cómo fueron gestados y negociados los contratos petroleros y todos los perjuicios y las consecuencias que han acarreado al país.

Preguntado sobre qué puede arrojar el debate en Diputados y quién los sancionará si hubiera culpables, respondió: "Indudablemente que el Parlamento no puede sancionar a nadie. La comisión investigadora lo que ha hecho es investigar y producir un dictamen. Ese documento será discutido en el Parlamento. Aclaro, en este sentido, que indudablemente existirá un dictamen por la mayoría y también dictámenes del MIR y de la UCRI. Pero la Cámara de Diputados discutirá y aprobará, indudablemente, el de la mayoría. No puede la Cámara sancionar a nadie. A quien ello corresponde es a los jueces de la Nación, quienes quedarán con la palabra".

Requerido luego si la comisión ha establecido la existencia de venalidades manifestó: "Lamento no poder referirme a este punto, porque significaría adelantarme al dictamen. Con un poco de paciencia se conocerá el de la comisión investigadora y podrán ustedes hacer un juicio del mismo. Será un dictamen positivo, con pruebas evidentes y con hechos reveladores para la opinión pública".

Participación del M. de Economía en toda negociación

BUENOS AIRES, 22 (UPI). —Por decreto del Poder Ejecutivo el Ministerio de Economía "tendrá intervención ejecutiva en las negociaciones que efectúen organismos oficiales con entidades financieras del exterior, sean éstas de carácter internacional, pertenecientes a gobiernos extranjeros o privadas".

EL NUEVO AVION XB-70 DE ESTADOS UNIDOS



Instante en que la nueva máquina realiza su vuelo inaugural en la base Edwards en California (Radiofotografía United Press)

BASE EDWARDS DE LA FUERZA AEREA (California), 22 (UPI). — El revolucionario avión XB - 70, el "Proyectil Alado", hizo ayer su vuelo inaugural y se convirtió en el pionero de los aviones comerciales que en el futuro llevarán pasajeros de un continente a otro, a velocidades muy superiores a la del sonido.

Cuando la enorme máquina se posó en la pista de aterrizaje se vio salir de su tren de ruedas una llamarada, que se había apagado cuando el aparato se detuvo, al término de su carreteo.

El XB - 70, provisto de 6 motores a reacción y capaz de correr tres veces más rápido que el sonido, es uno de los aviones más discutidos construido hasta ahora y es también el avión más pesado que haya levantado vuelo hasta el presente.

El "Proyectil Alado" podrá cruzar en el futuro Estados Unidos, del Pacífico al Atlántico, en 90 minutos. Su velocidad crucero será de 2.000 millas (3.218 kilómetros) y su techo operativo de 24.400 metros.

En las pruebas de ayer sólo desarrolló parte de su velocidad y en ningún momento se abarcó a su techo operativo. Al Thite, de 45 años, piloto de pruebas de la empresa North American, y el copiloto Joe Cotton, coronel de la fuerza aérea de los Estados Unidos, tuvieron a su cargo los controles de la máquina que voló todo el tiempo casi a la velocidad del sonido.

SOBRE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS EN LAS MALVINAS SE INFORMÓ AL Dr. ILLIA

LOS Dres. ZAVALA ORTIZ Y RUDA EXPLICARON ASPECTOS DEL RECIENTE DEBATE REALIZADO EN LAS NACIONES UNIDAS

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — "La defensa de los derechos sobre las islas Malvinas sostenida por la Argentina ante el subcomité de los 24, en las Naciones Unidas, ha sido una polémica internacional inusitada, puesto que, por primera vez, los derechos argentinos han sido expuestos en contradicción con las pretensiones del Reino Unido".

Así lo afirmó anoche el canciller, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, en una reunión de prensa que efectuó en la Casa de Gobierno, luego de mantener una larga entrevista con el primer magistrado, en compañía del consejero legal de la Cancillería, Dr. José María Ruda.

El Dr. Zavala Ortiz expresó que habían destacado ante el Dr. Illia "la gratitud argentina por la solidaridad expresada en el subcomité por algunos delegados, cuyas intervenciones han sido fundamentales para el éxito de la defensa encomendada al embajador Ruda", señalando que se refería en especial a Italia, Uruguay, Bulgaria y Venezuela.

Conceptos del Dr. Ruda

Tras manifestar que la Argentina estará presente en la reunión del Comité de los 24, que se efectuará en la segunda quincena de octubre próximo, el canciller cedió la palabra al Dr. Ruda, quien comenzó destacando que es ésta "la primera vez que la Argentina se presenta ante un foro internacional de esta importancia para presentar el caso de las Malvinas".

Señaló que, para nuestro país, la presentación en ese subcomité tiene una importancia capital, "porque es el punto de partida que iba a marcar el ritmo posterior". Manifestó luego que "desde la contestación del vizconde de Palmerston a la nota de Manuel Moreno, en 1834, es la primera vez que Gran Bretaña presenta a la Argentina argumentos de tipo jurídico, saliendo de un silencio que duró 130 años y durante el cual respondía siempre que no tenía duda alguna sobre su soberanía con respecto a las islas".

Agregó que Gran Bretaña "ha cambiado ahora el argumento jurídico fundamental, y ha pasado del descubrimiento al problema de la prescripción".

Hizo notar que la representación argentina había previsto este tipo de argumentación, por lo que contestó sobre la base de argumentos extractados de autores ingleses de la mejor consideración mundial: "En ese sentido —dijo— Argentina sostuvo que, como lo sostiene la teoría internacional, la prescripción ha sido interrumpida por las sucesivas protestas que viene realizando desde 1834.

"La importancia del resultado final obtenido —continuó— es, en primer lugar, el reconocimiento de que existe un diferendo entre los dos países, y en segundo lugar, que el subcomité recomiende al comité especial invitar a los dos países a negociar la manera de solucionar ese diferendo.

Hizo hincapié en destacar la diferencia entre los vocablos "interés" empleado en las negociaciones y recomendaciones, en lugar de "voluntad" como es la teoría británica.

Asimismo consideró que es de fundamental importancia destacar "a los efectos de que la comunidad internacional no se desentienda de este problema, que en caso de llevarse a cabo las negociaciones entre los dos países, éstos tendrán que informar de sus resultados nuevamente a las Naciones Unidas".

Compras de Instalaciones e indemnizaciones

Se le preguntó si existe la posibilidad de que nuestro país pueda adquirir las instalaciones y propiedades británicas de la isla, a lo que el Dr. Ruda respondió que "se trata de un problema del que por el momento, no se habla, pues sólo se habla de devolución", acotando que "si posteriormente llegamos a tener la suerte de entablar una negociación entre los dos países, todos los intereses británicos en las islas, tanto del gobierno como de los particulares serán respetados".

Especificó que Argentina daría el tratamiento que tienen todas las comunidades extranjeras a los 2.172 pobladores de las Malvinas.

Ante otra pregunta, manifestó que no se tiene previsto a cuánto ascendería el importe de las indemnizaciones en ese concepto, pero que, "en un problema de esta magnitud, y sea cual fuere el monto, cualquier sacrificio que hiciera en ese sentido estaría bien".

La defensa de la soberanía territorial

Destacó después las argumentaciones de tipo histórico y jurídico expuestas por el delegado del Uruguay, Dr. Velázquez, así como por los representantes de Bulgaria y delegados.

Se le preguntó si algún acto unilateral, por parte de la República, como el sucedido recientemente por parte del aviador civil FitzGerald, podría entorpecer las negociaciones, el canciller tomó la palabra para responder "que responderá de la naturaleza del acto", señalando que el pueblo debe confiar en la defensa que el gobierno hace de su soberanía territorial, y sus reivindicaciones las procura el gobierno, y no grupos de ciudadanos independientemente".

Aclaración del Dr. Zavala Ortiz

En cuanto a la posibilidad de que se diera oportunidad a la población de las Malvinas de elegir el gobierno, como se ha hecho con la isla de Malta, el Dr. Zavala Ortiz dijo que "no hay que ponerse en hipótesis, sino que hay que estar en la realidad, señalando: "Nosotros estamos reclamando nuestros derechos y llevamos las cosas bien, a tal punto que ha sido un éxito resonante para el embajador Ruda y la Cancillería el pronunciamiento del subcomité".

El vuelo de FitzGerald

El Dr. Ruda expresó, finalmente, acerca del vuelo de FitzGerald:

"Lo dijimos claramente en el subcomité, ante el pedido del delegado británico, que era la expresión del sentimiento unánime del pueblo argentino, y que el gobierno argentino no tiene ninguna responsabilidad con respecto a este hecho".

Aspectos económicos de la provincia de San Juan se trataron

BUENOS AIRES, 22 (UPI). —Mantuvo una entrevista con el presidente de la República, Dr. Arturo Illia, el dirigente de la Unión Cívica Radical del Pueblo de San Juan, Dr. Héctor Miguel Seguí.

En la oportunidad, según se informó, se consideraron aspectos vinculados con la promoción económica de la citada provincia andina.

SE REUNIRÁ EN PARANÁ LA SOCIEDAD DE NEUROLOGÍA

CONGREGARÁ A ESPECIALISTAS DE LAS PROVINCIAS DEL LITORAL

PARANA, 22.— El sábado se llevará a cabo la reunión anual de la Sociedad de Neurología del Litoral, entidad que todos los años congrega a la casi totalidad de los integrantes de esa prestigiosa entidad científica con asiento en la ciudad de Rosario y que cuenta como socios a numerosos especialistas de la provincia de Santa Fe y todo el litoral argentino. En esa oportunidad, en el Círculo Médico de Paraná a las 10.30, se llevará a cabo una sesión médica, en la que los profesionales de las distintas provincias han de presentar temas y trabajos.

Asamblea del Banco de Entre Ríos

PARANA, 22. — Realizó asamblea general ordinaria el Banco de Entre Ríos. En la misma se aprobó la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al 29º ejercicio de la institución. El proyecto de reformas al estatuto de ley 4120 propiciado por la comisión de técnicos designada al efecto, fue reservado para próxima oportunidad.

La elección de un director titular y un director suplente recayó en los Sres. Francisco J. M. Cerini y Juan A. Betolaza.

Cursillo sobre "Derecho laboral"

PARANA, 22. — El Instituto para la Educación y Capacitación de los Trabajadores ha organizado un cursillo sobre "Derecho laboral", que estará a cargo del Dr. Julio D. Franco y dará comienzo el jueves a las 18, en Andrés Pazos 452.

El tema de ese [illegible]: "Cuestión social y derecho de trabajo".

Este cursillo continuará los jueves, tratándose en el siguiente: "Jornada legal de nuestra legislación". En los tres jueves restantes se tratarán: "Ley de convenios colectivos"; "Ley de conciliación y arbitraje - 14.786 -" y "Ley de despido - 11.729".

[illegible] Automotores

PARANA, 22. — Fue creada en el Ministerio de Acción Social la Sección Automotores, cuyo funcionamiento obedece a necesidades de racionalizar y organizar la utilización de los automotores que prestan servicio en dicha [illegible].

Se comprende que de esta medida derivarán indudables beneficios para el mantenimiento y la eficacia de las tareas a las cuales están específicamente asignados y, en consecuencia, para el mismo público usuario que los utiliza en forma repetida y ante situaciones de urgencia, como acontece con las ambulancias.

Por otra parte, es propósito fundamental en la creación de esta sección, ejercer adecuado control sobre el uso para prevenir y evitar abusos, ordenando el trabajo y facilitando el deslinde de responsabilidades emergentes.

La construcción de un mercado modelo tratan

PARANA, 22. — En el Mercado Central La Paz de esta ciudad, tuvo lugar una reunión presidida por el intendente municipal, Sr. Maximino Aldasoro, con el objeto de tratar aspectos relacionados con la construcción del Mercado Modelo.

La reunión contó con la presencia del presidente del C. Deliberante, Sr. Raúl Caiuo; secretario de Obras Públicas y Urbanismo, Ing. Alberto Sers; director de Salud Pública, Dr. Gastón Bonfils; director de Servicios Públicos, Sr. Julio César Solanas; arquitecta Emma Navarro, y administrador de Mercados, Sr. Abel Santini, y los puesteros del mercado, señores José Borello, Antonio Damonte (h), Antonio Damonte, Emilio Galante, Andrés Londero, Carlos Susán, Rubén Pintos, Benigno Schonfeld, Mario Molinas, J. Giménez, Juan Faccendini, Ricardo Zitelli, Rufino Jorge, J. M. y Diego Vasquez, Benicio Castillo, José Prestofilipo, Antonio Muani, Víctor Pratts, Aurelio Garbezza, Juan Latrónico, Carlos Fabre, Antonio Buonamico, Juan Haim, Atilio Vergara, Juan C. Galván, Teófilo Carril, Adrián Ruda, Romualdo Mansilla, J. Guerra, Aníbal Valente y José Bellini.

Comenzó explicando el Sr. Aldasoro el objeto de la reunión, cual era el de interesar a los presentes de la necesidad de la construcción de un mercado modelo para Paraná, porque así lo requiere el progreso de la ciudad, el público y los locatarios, convocando estos últimos para que contribuyan en la cristalización de esta obra.

Recalcó la necesidad de la participación de los puesteros y los invitó a que se reunieran y formaran una comisión para aunar ideas ya que serán los directos beneficiarios de la obra, y que esta gestión debía concretarse a la brevedad para no dilatarla, anunciando que en el presupuesto de 1965 se contemplarán partidas para sufragar la construcción. Se piensa, dijo por último, construir un edificio de varios pisos, previéndose para los primeros la ocupación por el mercado en sí, y los restantes de más arriba para vivienda.

Los asistentes a la reunión se mostraron plenamente de acuerdo con esta nueva iniciativa comunal.

Obras de la planta de potabilización de agua

PARANA, 22. —Por decreto del Poder Ejecutivo, emanado del Ministerio de Hacienda, Economía y Obras Públicas, se ha adjudicado la construcción de la planta de potabilización de agua de la instalación de servicios públicos de la provincia a la ciudad de Colón, a la empresa del Ing. Oscar A. Mayocchi, de La Plata.

Con la realización de esta obra quedará integrada la nueva instalación, parte de la cual está en plena ejecución, con lo que dispondrá el vecindario de un moderno y eficiente servicio. La fracción ahora adjudicada comprende la parte de potabilización propiamente dicha; la toma libre sobre el río Uruguay; un depósito cisterna de un millón de litros y las instalaciones complementarias. El monto de la propuesta es de $ 18 millones 568.745.

El sistema de tratamiento de esta planta es de corriente vertical por contacto de barro y de accionamiento hidrodinámico. La capacidad neta de producción es de 130 metros cúbicos por hora, suficiente para las necesidades actuales y de un futuro próximo, estando prevista su ampliación para duplicar su producción cuando el suministro de la población lo requiera.

La parte ya adjudicada y en construcción comprende un tanque elevado tipo Intze de trescientos mil litros (ya construido), las redes de distribución con un recorrido total de 25.928 metros; las conexiones domiciliarias externas y la cañería de impulsión de la planta al tanque siendo el monto del contrato de 13 millones 107.222 pesos.

El trazado de la red de distribución comprende dos etapas: la primera es la ya en construcción para abastecer 117 manzanas y la futura para 175 manzanas. La zona periférica será abastecida por surtidores de agua en la vía pública. Resulta así el monto de la obra de $ 33.675.976.

Conferencia de la Srta. Lares

PARANA, 22. — El 24 de octubre pronunciará una conferencia en esta ciudad la señorita María Esther Lares, de destacada actuación en los círculos culturales de Córdoba.

El acto se llevará a cabo en el salón de actos del Concejo Deliberante y la conferencia versará sobre el tema: "Parques industriales: promoción de la pequeña industria".

Proyéctase un monumento al Dr. de la Torre

BUENOS AIRES, 22. — Los diputados nacionales del Partido Demócrata Progresista Sres. José E. De Cara (Buenos Aires), R.F. Molinas (Santa Fe), Emilio Berrini (Santa Fe), Cayetano Scarpello (Buenos Aires) y Roberto Rois, León Patlis y Héctor Bravo (capital federal), presentaron una iniciativa por la que se autoriza a la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires a erigir un monumento a Lisandro de la Torre, conforme a la ordenanza municipal de aquel ente No. 15.267.

En los fundamentos del proyecto y luego de referirse al trámite de la citada ordenanza conforme a la ley orgánica de la Municipalidad de la capital, expresan que por unanimidad de los sectores políticos que integran el Concejo Deliberante metropolitano, éste se dirigió al Concejo solicitando la aprobación que se proyecta.

Expresan luego que la circunstancia de haber aprobado el Congreso una ley destinada a levantar un monumento a de la Torre en Rosario y la existencia de otras iniciativas de varios grupos políticos para hacerlo en la ciudad de Buenos Aires, exime de mayores detalles.

"De la Torre, agrégase luego, ha dejado de ser una figura que nos pertenezca exclusivamente. Su vida es ya la historia de la patria y por tanto ha de ser recordada mediante el bronce en pleno centro de la capital de la República, en las proximidades del lugar que habitó por más de 40 años, en vivienda de señalada y edificante modestia, de limpia austeridad. El fiscal de la patria, el orador de palabra de acero, el censor constructivo de la nacionalidad vivirá así en efigie en el recuerdo y la presencia entre sus compatriotas quienes, haciendo justicia póstuma, lo tienen, sin distinción de banderías, como señero maestro".

Se incrementará al máximo la actividad siderúrgica del país

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, entregó al presidente de la República un proyecto de ley modificatorio de la ley Savio.

Contiene el citado instrumento una serie de enmiendas destacando el propósito de "incrementar al máximo la actividad siderúrgica del país".

Se halla reunido en Córdoba el jurado de la II Bienal Americana de Arte, que otorgará los premios instituidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, la Dirección General de Cultura de la Nación, el gobierno de Córdoba y la Municipalidad, e Industrias Kaiser Argentina, a los artistas concurrentes de diez países de América. Preside el jurado el Sr. Umbo Apollonio, quien cumplió esas mismas funciones en la Bienal de Venecia, y que reside en aquella ciudad. El Sr. Apollonio vino expresamente al país para cumplir ese cometido, y a su llegada a Córdoba departe con los artistas Roberto Viola (santafesino), y Ernesto Farina, que son a su vez autoridades de la bienal. En la otra fotografía se observa el Pabellón Argentino de la Ciudad Universitaria donde el 25 será inaugurada la muestra de pintura. El jurado se expedirá antes del 25 del corriente

MUESTRA DE ARTESANÍA POPULAR ARGENTINA

CORDOBA, 22. — Como un valioso complemento de la II Bienal Americana de Arte, se ha organizado una "Muestra de Artesanía Popular Argentina". Esta muestra se exhibirá en un local céntrico de esta ciudad, estando su preparación a cargo del sacerdote jesuita Oscar J. Dreidemie, cuya versación en asuntos de su especialidad es vastamente reconocida.

El padre Dreidemie se halla actualmente al frente de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos de las provincias del centro, norte y oeste de la República. Es encargado de arqueología de dicha comisión; director de los museos nacionales de Jesús María y Sinsacate, de la provincia de Córdoba, y encargado general de los estudios de reconstrucción de los monumentos nacionales del interior.

Ejerció la docencia en las universidades de Córdoba, Tucumán y Cuyo, y desde hace 27 años conduce excavaciones, principalmente en la zona cordillerana, producto de las cuales ha sido la obtención de más de 250.000 piezas arqueológicas, distribuidas actualmente entre los principales museos del país. Muchas de éstas serán exhibidas en oportunidad de la II Bienal Americana de Arte.

La muestra permitirá apreciar el desarrollo y perfeccionamiento de las distintas ramas de la artesanía argentina desde sus orígenes hasta el siglo XIX, pudiéndose de este modo seguir, a través de las distintas épocas, la evolución de la cestería y la tejeduría, así como la de productos cerámicos, o trabajados en piedra, metales, madera, hueso o cuero.

Las piezas a exponer pertenecen a distintas culturas: condorhuasi, belén, chaco-santiagueña, candelaria, ciénaga, santamariense, litoral, etcétera.

Como complemento de esta muestra se mostrarán ejemplares que abarcan la producción artesanal desde el siglo XIX hasta la actualidad. Esta última parte ha sido preparada por el Sr. Julio Viggiano Esain, a cuyo cargo se hallan las investigaciones folklóricas que realiza el Instituto de Asuntos Americanistas de la Universidad Nacional de Córdoba.

La exposición estará dispuesta de tal modo que proporcione al observador un orden visual cronológico de cada una de las artes manuales y su conjunto constituirá una magnífica síntesis de la Artesanía Popular Argentina.

REFIRMÓ PALMERO LA POSICIÓN DEL GOBIERNO

SERVIRÁ AL PROGRESO Y UNIÓN DE LOS ARGENTINOS AL AMPARO DE LA LIBERTAD

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — "El gobierno tiene un solo y único pacto: el contraído solamente con el país el 7 de julio de 1963. Y habrá de cumplirlo en su totalidad, sirviendo con claridad y en democracia las consignas del proceso y unión de los argentinos, al amparo de la libertad".

Así se expresa el ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, en una respuesta a la carta enviada por el Dr. Julio Cueto Rúa sobre algunos cargos formulados por éste respecto de una posible negociación entre dirigentes vinculados al ex dictador y autoridades oficiales argentinas.

Expresa también el Dr. Palmero en su respuesta: "Dice Ud. que despachos noticiosos remitidos desde Madrid por varias agencias periodísticas han atribuido a dirigentes peronistas, y a personas estrechamente vinculadas al ex dictador, la manifestación de que el retorno de éste a la República sería o habría sido materia de negociaciones con las actuales autoridades oficiales argentinas".

Dice luego la inquietud de su partido y sugiere al Poder Ejecutivo la conveniencia de pronunciarse sobre la veracidad de tales versiones.

"Los hombres de este gobierno proceden y son fieles a una fuerza cívica —la Unión Cívica Radical— agrega, que a través de 70 años ha refirmado una inquebrantable intransigencia en los principios. Pienso que esto ha de ser suficiente para disipar su preocupación: frente a esa invariable conducta largamente sostenida, que hace a la historia política de la República, no cabe que se nos atribuyan actitudes incompatibles con ella".

Tras las manifestaciones precedentemente señaladas, el Dr. Palmero finaliza diciendo: "Esta es, por lo demás, la posición que, con relación a la presente circunstancia, ha sido sostenida y explicada en expresas declaraciones por altos funcionarios del gobierno, las que me complazco en reiterar en esta oportunidad".

A las reformas impositivas alude un ente agrario

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — La Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa remitió una nota al presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Arturo Mor Roig, fijando su posición ante la proyectada reforma impositiva.

Entre otras cosas, considera la CARBAP que no se deben desalentar las reinversiones en el campo, por ser el sector argentino que más puede ayudar a aumentar la producción y las exportaciones.

Habilitan frecuencias de ondas cortas de una central radioeléctrica

BUENOS AIRES, 22 (UPI) —Fueron habilitadas las frecuencias de onda corta en los flamantes equipos de la central radioeléctrica Don Bosco, que la Secretaría de Comunicaciones instaló para atención del sector radioeléctrico móvil, que opera en combinación con los barcos en navegación o surtos en puertos del mundo.

Por otra parte, viajó una comitiva integrada por legisladores y funcionarios, quienes asistirán a la inauguración de las centrales radioeléctricas nacionales de Catamarca y La Rioja. Dicho grupo es presidido por el secretario de Comunicaciones, Dr. Antonio Pagés Larraya.

Se construirá un muelle sobre el Riachuelo

BUENOS AIRES, 22 (UPI). Serán construidos 1.200 metros de muelle sobre la margen izquierda del Riachuelo. La medida está incluida en un decreto del Poder Ejecutivo que autorizó una locación de servicios ante la marcada reducción del plantel técnico y profesional de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. Abarcará, asimismo, la rectificación del meandro del Riachuelo, en la zona del puente Ingeniero Brian e instalación de un nuevo puente.

Por otra parte, está prevista la construcción de un muelle de pescadores en puerto Rawson; una posta de atraque para petroleros en el puerto de Mar del Plata y las obras de sistematización de la zona de la Laguna existente en la cuarta sección del puerto de la ciudad de Rosario.

Dispuso la UCRI la organización de su movimiento gremial

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — La junta ejecutiva nacional de la UCRI dio a conocer una resolución por la que se dispone organizar en todo el territorio nacional, el movimiento gremial de la citada agrupación política, con el propósito de dar cumplimiento a esta nueva etapa de la reorganización partidaria que "se viene llevando a cabo en todas sus ramas — dice un comunicado de la junta— ha sido designado por la misma resolución, el Sr. Aquilino González, de Azul. Con respecto al Sr. González, expresa que "si bien no tiene antecedentes de representación político-partidario, cuenta en su haber —que por otra parte ha considerado de valor la junta para su designación— la de haber cumplido una muy meritoria carrera, desde modestos cargos del orden administrativo, hasta ser designado por el entonces gobernador de Buenos Aires, Dr. Oscar Alende, director ejecutivo de la Subsecretaría de Trabajo".

Convenios con la Universidad de La Plata se aprobaron

LA PLATA, 22 (UPI). — El Poder Ejecutivo promulgó la ley sancionada por la Legislatura, por la cual se aprueban los convenios firmados entre la provincia de Buenos Aires y la Universidad Nacional de La Plata, referente a la ratificación del convenio de creación de la Escuela Superior de Bosques, y de creación de la Escuela Hidrológica Forestal de Sierra de la Ventana, dependiente de la Facultad de Agronomía de esta ciudad.

También promulgó la ley que incorpora a los alumnos de las escuelas agrarias dependientes del Instituto Agrario de la Prov. de Buenos Aires, al régimen del seguro escolar establecido por la ley número 6637, con los derechos, obligaciones y requisitos formales prescriptos por ese ordenamiento legal, hasta cumplir aquéllos los 20 años de edad.

El secretario de Aeronáutica irá mañana a La Rioja

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Mañana viajará por vía aérea con destino a Chamical, provincia de La Rioja el secretario de Aeronáutica brigadier Mario Romanelli, acompañado por el cuartelmaestre general de la Aeronáutica, brigadier Carlos Benavídez.

En esa localidad inspeccionará la base de lanzamientos de cohetes autopropulsados.

Sr. E. Ocampo Alvear

Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — En un sanatorio particular de esta capital falleció hoy el Sr. Emilio Ocampo Alvear, de 28 años de edad, hijo del Dr. Narciso Ocampo, presidente del Banco Ganadero Argentino.

El extinto había sido internado hace varios días, afectado de la infección virósica denominada mal de los rastrojos, que contrajo mientras se hallaba en un establecimiento ganadero.

Los restos del Sr. Ocampo Alvear serán inhumados mañana a las nueve en el cementerio de la Recoleta.

Fue inaugurado hoy el seminario de trabajo rural

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Quedó inaugurado hoy el seminario que organizó la Comisión Nacional de Trabajo Rural dependiente del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, para reunir antecedentes, recibir ponencias, unificar criterios y procedimientos a fin de concretar un estudio exhaustivo de las condiciones de trabajo y salarios que deberá fijar el organismo para los trabajadores ocupados en las tareas de la próxima cosecha fina.

El acto se realizó en la Secretaría de Agricultura y Ganadería y contó con la asistencia del ministro de Trabajo, Dr. Fernando Solá; el secretario de Agricultura, Ing. Walter Kugler; del presidente de la Comisión Nacional de Trabajo Rural, Sr. Simeón Lozarraga, y de representaciones pertenecientes a los sectores patronal y obrero.

Para dar la bienvenida a las distintas representaciones y señalar la importancia del seminario, habló en primer término el ministro de Trabajo, Dr. Fernando Solá, y seguidamente hizo lo propio el secretario de Agricultura y Ganadería. Luego de retirarse del recinto, el Dr. Solá y el Ing. Kugler, dio comienzo la actividad del seminario, con la recepción de antecedentes y ponencias.

En los tribunales metropolitanos se trabaja "a código"

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Luego de la reunión que celebraron los delegados de los empleados judiciales, se resolvió aplicar en los juzgados de los tribunales de esta capital, a partir de hoy, el llamado trabajo "a código", sin perjuicio de nuevas medidas que podrían adoptarse posteriormente en apoyo de sus reclamos de mejores sueldos.

Como es sabido, la Cámara de Diputados de la Nación tiene a consideración un proyecto de aumento de las remuneraciones de ese personal, que cuenta con dictamen favorable de la comisión de Presupuesto y Hacienda.

NUEVO PARO DE PERSONAL EN LAS UNIVERSIDADES

BUENOS AIRES, 22 (UPI). —Tal como estaba anunciado desde el primer minuto de hoy el personal no docente de las universidades nacionales, realiza un paro general de 72 horas, es decir, que se prolongará hasta las 24 de pasado mañana.

La medida de fuerza —como es sabido— ha sido dispuesta por la Federación Argentina del Personal de las Universidades Nacionales (FATUN), entidad que reclama que el Congreso de la Nación apruebe las partidas presupuestarias necesarias para pagar el escalafón que fue aprobado por el Consejo Interuniversitario.

Mientras tanto, el gremio continúa realizando gestiones ante la comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados.

Huelga en el hospital de Clínicas

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El personal no médico del Hospital de Clínicas inició hoy una huelga que se prolongará hasta las 24 del próximo sábado, en señal de reclamo de la aprobación legislativa del presupuesto propuesto por las autoridades universitarias, con el que se atenderá, entre otras cosas, el escalafón del personal en conflicto. El movimiento huelguístico incluye también a la Maternidad Pardo y al Instituto Neuropsiquiátrico Costa Boero.

Dinfia venderá a la fuerza aérea aviones "Guaraní"

CORDOBA, 22 (UPI).—Extraoficialmente se informó que en los próximos días, el directorio de DINFIA, empresa dependiente de la Secretaría de Aeronáutica, anunciará la venta de 24 aviones a turbohélice "Guaraní II", construidos en Córdoba, a la Fuerza Aérea Argentina, cuyo monto está calculado en 7 millones de dólares.

Estas máquinas —siempre a estar con la información no oficial— reemplazarán a los aviones Douglas DC 3/ que actualmente se utilizan para el transporte de personal militar y civil al interior del país y a naciones limítrofes, y para operaciones tácticas.

También trascendió que DINFIA tendría el propósito de abandonar el plan de producción de los aviones a reacción Morane - Saulnier — París 700—, cuyas posibilidades de venta en los mercados latinoamericanos se consideran muy reducidas.

Igualmente sería suspendida la producción, por falta de demanda en los mercados tradicionales, de aviones de pistón IA 52 e IA 55.

Elección de rector y vice en la Universidad

CORDOBA, 22. — Para el 20 de octubre próximo ha sido convocada la asamblea [illegible] versitaria para [illegible] y vicerrector de la Universidad Nacional [illegible].

Finalizan sus [illegible] el Dr. Jorfe Orgaz y Dr. Telesco García Cas[illegible], que deberán ser reemplazados. La asamblea [illegible] está integrada por representantes de los profesores, estudiantes y egresados.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 803.887
Director: Riobó Caputto

INCOMPATIBILIDADES PARA LA FUNCION PUBLICA

Desde que se sancionaron las primeras leyes orgánicas de los municipios que reglamentaron la elección e integración de las ramas ejecutiva y deliberativa de los gobiernos comunales y a partir de la actualización, en lo que va del siglo, de las constituciones de la mayoría de las provincias, el capítulo de las incompatibilidades para el desempeño de determinadas funciones y en especial las de concejal o legislador ha representado una de las principales innovaciones. Lo que en la centuria pasada, a la época de la Organización Nacional, sólo pudieron prever unos pocos hombres públicos ilustrados, tuvo que generalizarse necesariamente al quedar incorporados a la tarea de promoción del bienestar general, de amparo, higiene y seguridad de la población, servicios públicos fundamentales impulsados por un constante adelanto técnico, cuya prestación estaba y aún está, aunque en menor medida, a cargo de empresas privadas. Así aparecieron las primeras restricciones para ocupar bancas, aun las no remuneradas y que aparecían como cargas públicas irrenunciables, para aquellos que eran agentes o empleados de los concesionarios o tenían un interés económico directo en su explotación. En nuestra provincia, cuando en 1928 se aplicó el padrón universal para la elección de concejales y se autorizaba el pago de las dietas, la ley orgánica estableció la incompatibilidad para todo aquel que trabajara o dependiera de empresas concesionarias de servicios públicos, e inclusive hasta se la extendió a todos aquellos que eran funcionarios o empleados de la administración provincial y nacional y hasta en alguna oportunidad se llegó al rechazo del diploma de un profesor de enseñanza secundaria atribuyéndole una ortodoxa relación de dependencia con el Ministerio de Educación. Y las posteriores leyes resultaron más rigurosas aún, pues el término servicio público que marcaba la incompatibilidad, se enunciaba tan escuetamente que ésta quedaba automáticamente generalizada a todas las prestaciones, las de tipo nacional, provincial y, por supuesto, municipal, sin precisar si se trataba de empresas privadas, mixtas o estatales.

Legislando de este modo, en períodos un tanto sombríos para la historia de las concesiones, con pleitos y procesos por supuestos o reales negociados que nunca terminaron, resultó hasta lógico que se cayera en el absurdo de impedir que fueran postulados para el desempeño de honrosas representaciones todos los ciudadanos que en razón de su oficio o empleo dependieran de empresas ferroviarias, de suministro de energía eléctrica, de transportes urbanos y hasta de simples o accidentales proveedores o contratistas de obras públicas. Pero el obstáculo no tardó en ser advertido cuando el país entra en la etapa de las estatizaciones, de la nacionalización de los más importantes servicios públicos, que ubican a cientos de miles de obreros y empleados en una relación de dependencia con el Estado o sus entes autárquicos. Así, y de atenerse a la letra de la ley o la ordenanza, ningún ferroviario, ningún agente u operario de las empresas oficiales de energía eléctrica o de suministro de gas, podían haber sido concejales.

Pero como la prohibición o la incompatibilidad debía ser correctamente interpretada, a ninguno de los agentes de esa procedencia electos concejales se les planteó la exclusión del cuerpo, ya que aun estirando el argumento de que fueran agentes de empresas que atienden servicios como los de electricidad, específicamente municipales, se les podía aplicar la incompatibilidad, pues más que un concesionario se trata de un ente autárquico oficial, como lo es el de Agua y Energía, que no persigue propósitos de lucro como las empresas de capital privado. Y es, precisamente, el carácter de estas empresas oficiales, el origen de sus fondos, la naturaleza del servicio que atienden, lo que excluye toda incompatibilidad para sus empleados y obreros en el desempeño de una representación conferida por la voluntad de sus conciudadanos. Al fin y al cabo la incompatibilidad fue prevista o creada por razones éticas que desaparecen o se disipan automáticamente cuando los prestatarios son entes que integran el mismo poder público, son parte de la gran estructura administrativa y de explotación que tiene a su cargo el Estado y cuyos técnicos, empleados u obreros ningún beneficio pecuniario pueden reportar a esas empresas oficiales desempeñándose como concejales o legisladores provinciales.

CONCEJO MUNICIPAL

Las multas fijadas en la ordenanza sobre la rabia proponen reducir

En un mensaje dirigido al Concejo Municipal, el D.E. formula consideraciones referidas al plan de lucha antirrábica, apoyando el trazado por los distintos organismos para combatir las consecuencias de la rabia. Pero estima luego que el decreto, ratificado por el Concejo a fines del año anterior, resulta excesivo en su monto, pues dice "la multa de policía a diferencia de la multa fiscal, tiene cierto carácter penal, pero lo es ante todo de índole disciplinaria, tendiente a preservar la disciplina de la colectividad, y citando a Bielsa afirma que no debe tener carácter confiscatorio. "Es que, dice más adelante el mensaje, con los montos establecidos se convierte en inhumana, ya que generalmente en el caso de los perros, estos animales se convierten en compañeros de los niños, y al establecer esas sanciones no todos los padres, sino una minoría ínfima, se encuentra en condiciones de afrontarlas. Que en tales condiciones el niño de familia pobre por causas accidentales se ve privado de su compañero y sufre un shock que puede dar origen a un sinnúmero de complejos; la pediatría los acepta. Que la prevención dada con fines de erradicación del mal no reside en la aplicación de sanciones inútiles y en nuestro caso, además perjudicial. El Estado cuenta con otros medios y los pone en práctica, ellos son la vacunación, la educación del pueblo y el mismo sentido de convivencia que priva en nuestra sociedad de cuya cultura no podemos dudar".

Luego agrega datos estadísticos sobre los perros detenidos y los retirados, agregando que si la multa de 1000 pesos se mantiene, necesariamente ello significaría la extirpación lisa y llana de todos los canes del municipio, por los problemas expuestos.

Finalmente propone reducir la multa de 1.000 pesos a 500 pesos, ratificando por otra parte, el mensaje de fecha junio 31 del corriente año.

La renovación del césped de los canteros de B. Gálvez

El concejal Francisco Mallol del bloque Radical del Pueblo, ha presentado un proyecto de resolución por el cual se establece que la vereda central del bulevard Gálvez deberá ser reparada y repuesto el césped. Fundamenta el mismo en razones edilicias y la oportunidad de la estación primaveral.

Agradecen los ediles uruguayos

Con la firma del presidente y secretario de la junta departamental de Montevideo (Uruguay), ha tenido entrada una nota en el Concejo en la que se manifiesta el agradecimiento de los ediles y comitiva por la cordial acogida que recibieron durante su visita a esta ciudad.

Solicitan mejoras los ordenanzas

Los ordenanzas del Concejo se han dirigido al presidente del cuerpo y al intendente municipal, solicitando mejoras que, a juicio de los peticionantes, deberían incluirse en el próximo presupuesto, contemplándose la creación de un escalafón especial para los mismos, ya que en la actualidad permanecen con el mismo sueldo durante todo su desempeño.

Reunióse una comisión

Anoche celebró reunión la comisión de gobierno e intepretación del Concejo Municipal, a los efectos de tratar las cuestiones de privilegio vinculadas con el concejal Eduardo Marmet.

Este no concurrió, y en consecuencia, no se trató el tema, resolviéndose citar al concejal Marmet para otra reunión que tendrá lugar el jueves a las 22.

Se ha sabido que el citado edil envió una nota al presidente de la comisión, Dr. Francisco Mallol, comunicándole que no concurriría a absolver posiciones.

ARZOBISPADO

Retiro mensual del clero

Ha quedado diferido para fecha que oportunamente se fijará, el retiro correspondiente al mes en curso.

Reuniones en sede de vicarías foráneas

Con motivo de activar la preparación del pueblo cristiano a participar vitalmente en los actos litúrgicos —misa dominical en primer término— se están llevando a cabo sendas reuniones con los párrocos de la arquidiócesis en las sedes de sus respectivas vicarías.

Gálvez primero y luego San Carlos Centro, fueron los escenarios de tales deliberaciones. Hoy se continúa en San Jorge y mañana Humboldt. Como consecuencia, se proyectan para el mes de noviembre, en una parroquia de cada vicaría, jornadas especiales para todo el público, preparadas como prototipos, que servirán de orientación no sólo a los fieles de la localidad donde se realizan, sino también a las delegaciones que concurran a participar de las mismas.

Los maestros manuales del centro y norte han nombrado sus delegados

La Asociación de Maestros de Educación Manual de la provincia de Santa Fe, zonas centro y norte, realizó asamblea procediendo a la designación de los delegados ante la Comisión pro Mejoras Económicas del Magisterio. Para la comisión central han sido nombrados los señores Natalio Vanniy y Carlos Romero, como titulares y los señores Juan Carlos Cabeza y José D. Re, como suplentes; para la comisión departamental, los señores Atilio Díez y Víctor Alderino.

Exposición: Se ha solicitado autorización al Consejo General de Educación para realizar una muestra de trabajos confeccionados por los niños en los talleres de educación manual de esta ciudad, a fin de hacer conocer al público la labor desplegada por esta rama de la educación primaria.

Mariano Grandoli, el joven héroe

El 22 de setiembre de 1866 murió heroicamente el subteniente de bandera Mariano Cleto Grandoli, un muchacho rosarino que fuera de los primeros en ofrecerse voluntariamente en el aguerrido contingente con que nuestra ciudad del sur contribuyera patrióticamente a la guerra con el Paraguay.

Mariano Grandoli había nacido en Rosario el 27 de abril de 1849 y eran sus padres don Mariano Grandoli y doña Magdalena Correa. Cuando se produjo la Guerra de la Triple Alianza, Rosario fue una de las ciudades argentinas donde el deber para con la patria se manifestó más firme y espontáneamente. Juan Alvarez en su clásica "Historia de Rosario" y hace poco un joven historiador Miguel Angel de Marco en su trabajo "Rosario y la guerra con el Paraguay", han evocado las jornadas del entusiasmo bélico que precedieron a la formación de los contingentes rosarinos que, sumados a los del resto de la provincia, tendrían tan brillante actuación en la campaña.

Tenía 16 años Mariano Grandoli cuando se alistó en el batallón "Primero de Santa Fe" y por decreto del 7 de mayo de 1865 fue designado abanderado de aquella fuerza. La bandera que fue confiada a la custodia del joven oficial había sido confeccionada por una comisión de damas presidida por María de los Angeles Rodríguez de Rosas y entregada en la residencia de don Juan Antonio Rosas al jefe del batallón, coronel José María Avalos.

Francisco Cignoli, que ha narrado la escena en su trabajo "Centenario del nacimiento del abanderado Grandoli", dice que habría de cumplirse la profecía del mayor Manuel Panelo, que afirmó que esa bandera "volvería a Rosario ilesa en su honra pero acribillada por las balas del enemigo".

Fue bendecida en junio de 1865 en la iglesia Matriz y fue su padrino el jefe político, Dr. Marcelino Freyre. Poco después a bordo del "Pampero" partía el regimiento aguerrido. Los 470 hombres que lo formaban desfilaron por las calles de Rosario rumbo al puerto entre vítores y flores. Desde el campamento de Concordia marcharon a los campos de batalla paraguayos con otro contingente de la provincia, el batallón "Libertad".

Con soldados santafesinos que llegaron poco después se estructuraron dos fuertes regimientos: "Santafesino" y "Rosario". Ambos participaron en los más importantes combates de la guerra y muchos hijos de esta provincia ofrendaron sus vidas a la patria, entre ellos aquel muchacho rosarino que había desfilado por las calles de su ciudad natal desplegando al frente de su batallón la gloriosa bandera de la República.

El "Santafesino" se cubre de gloria aquel 22 de setiembre de 1866, "atacando como embrujados los inexpugnables abatíes desde los cuales los fusilan a quemarropa los defensores". Mariano Grandoli, el abanderado heroico, arrastra el batallón tras el glorioso tremolar azul y blanco hasta que cae para siempre, al frente del último ataque al baluarte enemigo.

El coronel Avalos, al narrar el heroico sacrificio de Grandoli, decía que aquella bandera del "Santafesino" había sido la primera que flameó al iniciarse la lucha, pues ese batallón era la vanguardia de todo el Ejército argentino.

NOTAS DE ARTE

Diez humoristas argentinos

"En nuestro mundo, tenso hasta el punto de romperse, no hay nada que pueda sobrevivir a una excesiva seriedad". Las palabras de Robert Scarpit tienen su enorme fundamento, su "razón de la sinrazón" y, sin embargo, que única cara se mira en el humorismo empedernido o en la seriedad sin concesiones. Única cara que fundamentaría la larguísima serie de ismos —más o menos solemnes, más o menos ironizantes y desenfadados— que han sabido ubicar en fiel riguroso la mediana verdad de las cosas y de la vida. Ni en uno ni en otro extremo, sin precipitarse al valle o ascender al barranco, los estímulos son más valederos o perennes. En los dos (y en adición que no requiere ser perfecta) puede estar la ansiada fórmula, la concepción de fuente viva, la unívoca polarización sentimental y conceptual.

Los diez humoristas argentinos que se asoman a las ventanas del Museo Municipal de Artes Visuales, tienen su debida gracia, sin duda. Brascó, "el más santafesino de los humoristas argentinos", sabe dar a la línea dibujística un fino sentido ironizante, un gradiente de poética levedad en sus "rancias" escenas de costumbres. Fresan —autor de una serie "de los senos", dedicada a Gómez de la Serna— tiene suficiente categoría, agudez y peculiar timbre. A pesar de caer un poco en lo dadá, se ausculta en sus "objetos humorísticos" un talento vitaminizado. En cambio, Quino suele caer frecuentemente en el chiste —aunque tal vez se lo proponga, y esta consecución lo regocije—. El dibujante Copi usa una ingenuidad en superficie, algo insustancial si no la animara con gasas de colores. Por su parte, Catu y Napoleón disponen para su ingenio de una literatura en letras minúsculas, a veces logrando efectos de cierto relieve. Oski y Landrú —ampliamente conocidos, frecuentemente gustados— diseccionan todos los componentes que ubican en el plano, dándole a cada uno su relevancia, su dosis bien administrada de gracia, de historicidad para "recordar" a labios distendidos. Multidireccionales, hacen lo que quieren con pareja dignidad. Dignidad que, en este caso, sirve muy bien al Sr. Don Humor. — T.I.

Panel de Cultura Viva

La audición de mañana por LT 10

En la audición semanal que difunde "Panel de Cultura Viva" por LT 10 Radio Universidad del Litoral, los miércoles a las 19 y 30, mañana habrá un diálogo con los miembros de la organización citada, Sres. Lorenzo García y Miguel Angel Zanelli, quienes se referirán a las actividades que viene desarrollando Panel de Cultura.

Luego dictará la décimosexta clase del cursillo sobre cooperativismo, el Sr. Ernesto Núñez.

Sobre antropología cultural iniciarán un cursillo semanal

En la Escuela de Servicio Social se dictará un cursillo sobre "Antropología Cultural" destinado a asistentes sociales a cargo del licenciado en ciencias antropológicas Blas Manuel Alberti.

Las clases se dictarán los miércoles únicamente, de 15 y 30 a 17, iniciándose el 27 del corriente; los interesados podrán solicitar su inscripción de 18 a 20 en la referida escuela, calle S. Martín Nº 2337.

SE PUBLICO EL DIA...

22 de setiembre de 1929

(Domingo. No fue editado "El Litoral").

22 de setiembre de 1939

Informaba el diario, en una noticia referida al movimiento portuario registrado en esta capital, que el número de buques de ultramar entrados hasta la fecha superaban los 170 transatlánticos, cantidad mayor que la registrada durante igual período del año anterior, no obstante los inconvenientes derivados de la guerra europea.

—Otra noticia de nuestro medio hacía saber que durante los días 7 y 8 de octubre de ese año deliberaría en esta ciudad el Congreso Provincial de Trabajadores Rurales, que contaba con los auspicios de la Federación Santafesina del Trabajo.

—Desde San Jorge se anunciaba la inauguración, el día 1º de octubre, del edificio destinado a hospital de caridad de dicha población, acto al cual concurrirían el gobernador e integrantes de su gabinete.

—Un cable fechado en París daba cuenta de que Alemania estaba concentrando tropas en la frontera belga-holandesa, en una maniobra que no se podía aún determinar si era motivada por deseos de atraer hacia esa zona a los efectivos franco-británicos, o si, por el contrario, se debía a la intención del comando germano de atacar al enemigo a través de Bélgica y Holanda.

—Otro despacho, procedente de Berlín, anunciaba que los gobiernos de Rusia y Alemania habían acordado la nueva línea demarcatoria de fronteras entre ambos Estados. De acuerdo con ella los límites del Soviet llegaban muy cerca de Varsovia.

NUESTRO EDITORIAL. — Acerca del estado económico de la Municipalidad local, expresaba que "la situación actual no admite gastos que excedan la capacidad económica de la comuna, y todo cuanto se realice contradiciendo este principio redundaría en perjuicio del patrimonio general". "El presupuesto del año próximo —agregaba— debe ser confeccionado con miras a las más severas economías, de modo que todo lo que pueda ahorrarse en gastos que no sean los estrictamente necesarios, pueda ser destinado a disminuir las deudas. Es lamentable que próximo a ser considerado el presupuesto, todavía no se haya encontrado una solución al problema que crean los distintos acreedores de las deudas consolidadas, ni a un acuerdo con los acreedores en condiciones de exigir".

Con la asistencia de delegaciones del interior se reunió un organismo del Lions Internacional



Autoridades y delegaciones asistentes, en un alto de las deliberaciones

Celebró reunión el comité asesor del Distrito 0-2 del Internacional. El organismo deliberó presidido por el jefe de zona, señor Leo Cosettini y a la reunión de referencia, donde se consideraron asuntos de importancia vinculados con esta entidad de servicios, asistieron delegaciones de los clubs de Esperanza, Gálvez, San Carlos, San Jerónimo Norte y Santa Fe.

Especialmente invitados, asistieron también el consejero internacional Dr. Aníbal Filiberti; el vicegobernador de la región "A", señor Bernardo Waismann; el asesor de aumento de socios y extensión leonística, Dr. Carlos Demartini; el asesor de intrucción leonística, Dr. Ermo Calamante; el delegado zonal de aumento y retención de socios, señor Eberto Gigli y el delegado zonal de relaciones públicas, señor Angel Spagni.

Al término de las deliberaciones, fue ofrecido un agasajo a las delegaciones participantes e invitados especiales, en el country del Jockey Club.

Legislativas

Han tenido entrada numerosos proyectos de ley en el Senado

Creaciones de comisiones de fomento en el norte

En la sesión efectuada por la Cámara de Senadores la semana pasada tuvieron entrada por secretaría numerosos proyectos de ley y minutas los que fueron destinados a estudio de las comisiones internas.

La nómina comprende a los siguientes proyectos de ley: de J. Wagner (PDP) autorizando al P. E. a otorgar al "Neri Foot-Ball Club" un subsidio de 60.000 pesos para el arreglo de su campo de deportes en esta capital; del P. E. que establece el régimen general de pavimentaciones urbanas y suburbanas de esta provincia; venido en revisión, modificando el presupuesto vigente en la Inspección de Escuelas Primarias; venido en revisión, por el que se condona la deuda de 5.720.000 que tiene con la provincia la biblioteca popular "Constancio C. Vigil", de Rosario, en concepto de impuesto por la rifa que organizara a su beneficio; venido en segunda revisión, autorizando al P. E. a otorgar un subsidio de $ 150.000 a la Unión de Entidades por el Progreso de Coronda, con destino a la organización de la Fiesta de la Frutilla; venidos en revisión, creando las comisiones de fomento de El Toba y Fortín Olmos, departamento Vera y las de Cañada Ombú, Los Laureles y El Rabón, Dpto. General Obligado; venidos en revisión, por los que se crean juzgados de paz en las localidades de Arminda e Ibarlucea, departamento Rosario; venido en revisión, que modifica el presupuesto vigente para la Escuela Industrial Nº 1 de Capitán Bermúdez; venido en revisión, por el que se crean en la localidad de Amenábar, departamento General López, los cargos de juez de paz y jefe del Registro Civil y de secretario de juzgado de paz y segundo jefe del Registro Civil.

Proyectos de comunicación

De J. Wagner, para que se instale una cabina telefónica en la localidad de La Gallareta, Dpto. Vera; de Oscar Boschetti (UCRP) para que el P. E. se dirija al gobierno federal a los fines que se realicen las gestiones pertinentes para lograr del gobierno de Bolivia la entrega de la primera bandera argentina para ser instalada en el monumento a la Bandera de Rosario; de Esteban Peronja, Héctor Galiano y Oscar Boschetti (UCRP), para que el P. E. designe una comisión revisora del texto del Código de Procedimientos Civiles a fines de corregir los errores y defectos.

El informe sobre la investigación en La Forestal Argentina

El pressidente de la comisión investigadora de La Forestal Argentina, diputado Anscaris Acevedo, del bloque demócrata progresista, ha iniciado la preparación del informe que en nombre de la citada comisión, presentará a la Cámara.

Comprenderá el informe la gestión realizada por los miembros de la misma, las reuniones con el gobernador, las realizadas con los directores de La Forestal hasta llegar al reciente convenio formalizado entre la provincia y la compañía, concretado en el proyecto de ley remitido por el P.E., a la legislatura.

Anúnciase que el informe de referencia será presentado a la cámara en los últimos días de la semana venidera.

Reunión de bloque: mañana a las 21, se reunirá el bloque de diputados progresista.

Proyéctase el seguro obligatorio para la maternidad y el niño

En la Cámara de Diputados de la Nación el Dr. Luis S. Cóggiola, del bloque del MIR, ha presentado con la adhesión de los integrantes de ese bloque Fernando Viñals, José L. Centeno, Juan Scaliter, Alberto Mársico y Jorge W. Ferreira, un proyecto de ley por el que instituye en todo el país el seguro obligatorio de maternidad destinado a proteger a la mujer durante el embarazo, el parto y el puerperio, y al niño durante los dos primeros años de vida.

Se crea, asimismo, la Caja Nacional de Maternidad e Infancia, con autarquía administrativa y financiera. Se hallarán comprendidos en esta ley, según el proyecto, los trabajadores que prestan servicio por cuenta ajena. En cuanto a los empleados y obreros de la administración nacional, provincial o municipal se incorporarán al régimen de acuerdo a los convenios que se acordaren.

Los beneficios alcanzan a la mujer afiliada que trabaja, cualquiera fuese su estado civil, la esposa del trabajador asegurado o a la madre del hijo reconocido por el trabajador asegurado y el hijo hasta los dos primeros años de vida. Las prestaciones que otorga el régimen son las siguientes: subsidios durante el descanso obligatorio, por nacimiento, por lactancia, por ajuar, asistencia médica y obstétrica necesaria durante el embarazo, el parto y el puerperio, y del niño hasta los dos primeros años de vida. Las afiliadas gozarán durante el período de reposo un subsidio de maternidad equivalente al importe del 50 al 100 por ciento de la última remuneración percibida. El subsidio por lactancia se otorgará durante los primeros seis meses de vida del niño y recibirán un ajuar por cada hijo nacido en un mismo parto.

La administración de la Caja Nacional de Maternidad estará ejercida por un directorio integrado por seis miembros titulares: un director a propuesta del ministerio de economía y otro a propuesta del ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, dos titulares en representación de los empleadores a propuesta de las organizaciones empresarias, y otros dos en representación de los trabajadores a propuesta de las asociaciones profesionales con personería gremial que agrupen mayor número de personal femenino y seis suplentes. El directorio será presidido por el director nacional de Seguridad y Protección Social de la Mujer.

Los miembros del mismo durarán seis años en sus mandatos con renovación cada dos años.

Entre los recursos de este organismo se fija una contribución mensual tripartita e igualitaria del empleador, del estado y del trabajador y el importe de las multas por infracción a esta ley, de donaciones y legados, y de los importes de intereses acumulados, y del capital acumulado durante la aplicación de la ley 11933.

Entre las obligaciones de los empleadores, se dispone no ocupar mujeres 45 días antes del parto y 45 después, y conservarle el empleo durante ese lapso o el que necesite por razones de salud en relación con el embarazo.

En sus fundamentos el Dr. Cóggiola expresa que esta iniciativa la consideran un valioso antecedente para la reforma de la ley 11933 y lo elaboró una comisión de expertos. Se trata de adaptar el actual sistema de protección a la maternidad e infancia a las nuevas concepciones de Seguridad Social. Señala el Dr. Cóggiola la urgencia de esta decisión dada la desactualización de los beneficios que otorga la ley 11933 y la descapitalización progresiva de la Caja de Maternidad e Infancia. Señala finalmente los antecedentes y recomendaciones de organismos internacionales tenidos en cuenta para elaborar la iniciativa.

Mañana se reunirá la C. de Presupuesto

Para mañana a las 9, ha sido citada la comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados que deberá considerar numerosos e importantes asuntos para formular despachos destinados a las sesiones de la semana.

Entre dichos proyectos figura uno del Poder Ejecutivo que solicita la aprobación de un convenio con Mercator S.A., de Buenos Aires, por la suma de 1.000.000 de libras esterlinas destinado a la adquisición de maquinarias y elementos para el requipamiento de diversas dependencias técnicas de los ministerios.

También tratará otro proyecto de ley del P. E., sobre aprobación de un convenio con Albec, S. R. L., de la capital federal, sobre ampliación de un crédito de 2 millones de libras esterlinas para adquisición de maquinarias para Obras Públicas, especialmente para la Dirección General de Vialidad.

CASA DE GOBIERNO

El subsecretario del M. de Salud Pública se ausentó a Bs. Aires

Hoy se ausentó a la capital federal el subsecretario del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Luis Mario Spina, presidente del comité encargado de las tareas del programa de detectación de la diabetes. Realizará diversas diligencias vinculadas con tal programa y en compañía de los miembros del equipo de trabajo, visitará al presidente de la Nación para hacerle conocer la importancia de la labor de relevamiento sanitario que se emprenderá en la provincia.

Como se informara, entre la provincia y el Consejo Federal de Inversiones se firmó un convenio por el cual el organismo nacional facilitará ayuda a las autoridades sanitarias provinciales para realizar el mencionado programa.

Conferencia de prensa

Se anuncia para los próximos días una conferencia de prensa a cargo del ministro de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Wilfredo Miró Plá, quien informará sobre los alcances del vasto programa de medicina preventiva aplicada a la detectación de la diabetes.

Diversos elementos licita el P. E. para órganos sanitarios

Por decretos del P. E. que ha dado a conocer el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, se ha licitado la adquisición de materiales para las diversas dependencias del citado departamento, con un total de $ 71.442.445.

Las licitaciones son las siguientes: 1º de octubre: material de curación, por un monto de $ 14.235.000; 6 de octubre, antibióticos con un monto de $ 19.028.000; 9 de octubre, inyectables, pesos 13.525.450; 7 de octubre, material de laboratorio, 678.885 pesos; 13 de octubre, tubos de oxígeno, monto total, pesos 230.000; 15 de octubre, comprimidos, $ 8.786.090; 16 de octubre, artículos de dietética infantil, $ 7.383.000; 20 de octubre, frascos para despacho, monto, $ 322.850; 21 de octubre, drogas varias, total $ 953.730; 23 de octubre, elementos radiológicos, total $ 4.502.900; 26 de octubre, instrumental de cirugía, monto total $ 590.910; día 27 de octubre, alcohol coloreado y puro, monto total, $ 448.000.

Jubilaciones de la ley 4.349 pagan en el Banco de la Nación

Han anunciado las autoridades de la sucursal del Banco de la Nación, que el 24 del corriente se iniciará, mediante planillas suplementarias del bimestre junio-julio, el pago de las primeras liquidaciones correspondientes a las jubilaciones y pensiones de la Caja Nacional de Previsión para el personal del Estado, ley No. 4349. Las tareas continuarán en los días siguientes, en el horario de 8 a 11.

CONFERENCIAS

Del Dr. Ovide Menin en la Escuela Belgrano

El jueves próximo, a las 18, en el salón de actos de la escuela Nº 2 "Manuel Belgrano" de esta ciudad, pronunciará una conferencia sobre "Educación vocacional" el Dr. Ovide Menin. La dirección del establecimiento invita a concurrir, dada la trascendencia del tema, al personal directivo y docente, cooperadores, ex alumnos y en especial a los padres de los alumnos de quinto y sexto grados.

El Centro Comercial apoya una iniciativa del diputado Dr. Reñé

Las autoridades del Centro Comercial de esta capital, han dirigido notas al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación y a los presidentes de los bloques de la misma, apoyando una iniciativa del diputado por Santa Fe, Dr. José María Reñé, profesor de la Escuela Nacional de Comercio para Mujeres de esta ciudad, por la cual se gestiona la cesión de un solar en los terrenos que ocupaba la desaparecida estación del ex Ferrocarril Santa Fe y dispone la creación de una partida para la construcción de un edificio destinado a la citada escuela.

Señala el Centro que dicho establecimiento está instalado en un inmueble que tiene casi cien años de antigüedad, careciendo de las más elementales normas de seguridad, circunstancia que determinó en varias oportunidades la intervención de autoridades educativas que dispusieron la clausura de algunas dependencias del local por el estado ruinoso de las mismas, que entrañaban peligro para las alumnas, profesores y demás personal del establecimiento.

Realizarán obras las A. Cooperadoras en varias escuelas

Por el Ministerio de Obras Públicas se han hecho conocer decretos del P. E. por los cuales se autoriza a varias cooperadoras escolares a realizar obras en las escuelas de sus respectivas jurisdicciones. Son las siguientes:

Asociación Cooperadora de la Escuela No. 442 "Manuel Belgrano", de la ciudad de Jobson, para construir un aula y una galería con un presupuesto de 419.461, aportando la provincia la suma de 269.639 pesos.

Asociación Cooperadora de la Escuela No. 491 "Domingo F. Sarmiento", de Cañada de Gómez, reparaciones generales, acordándosele 225.603 pesos.

Asociación Cooperadora de la jefatura de Las Rosas, Dep. Belgrano, obras generales y pintura, con un aporte provincial de 250.000 pesos.

ROTARY CLUB

La reunión de mañana

Mañana celebrará el Rotary Club su reunión habitual de los miércoles a las 20.30, en el Hotel Castelar. En la oportunidad concurrirán especialmente invitados la Srta. Lutecia Nicollier, Lic. en Química y los señores Ing. Quím. Alberto Nigro, Dr. en Quím. Guillermo Olivier, e Ing. Quím. Mario Kamenetzky, quienes disertarán sobre el tema "Cuatro impresiones de universitarios en Francia".

Celebró reunión la comisión que trata sobre el transporte

Nuevamente se reunió anoche, con la presidencia del subdirector de Rentas, contador Jorge Favre, la comisión especial creada por el Departamento Ejecutivo para realizar un estudio del problema del transporte. A la misma no asistieron los delegados de CISTA, y en tal transcurso se consideró el pedido hecho por la representación de la Unión Transporte Automotor en el sentido de propiciar la intervención de la línea 3, asunto éste que seguirá siendo tratado en la reunión que la comisión mantendrá el próximo lunes a las 18.

En lo que atañe a la situación de la línea 51 bis, este asunto no fue considerado debido a la ausencia de la delegación de la citada entidad.

Por otra parte, los contadores designados oportunamente por los transportistas CISTA y el Concejo Municipal para determinar el precio real del boleto del transporte urbano, ya han formalizado su primera reunión. Además, todas las líneas urbanas han remitido al cuerpo deliberante comunal los antecedentes que éste les requiriera a los efectos de expedirse sobre los costos del servicio.

La construcción de la avenida de cintura se continúa normalmente

Como ya informáramos, Vialidad Nacional ha celebrado contrato con una empresa privada, para la construcción del primer tramo de la avenida de circunvalación que se extenderá desde el puente ubicado en la ruta 11 hasta calle Juan de Garay, en una extensión de 4569 metros.

Los trabajos correspondientes se iniciaron en marzo, y actualmente se están construyendo terraplenes en las inmediaciones del parque Belgrano, zanjas de desagüe desde el puente en construcción en Boca del Tigre hasta una casa de bombas ubicada sobre el muro de contención del Salado, conductos de hormigón y caños para desagüe, y se efectúa el pilotaje de los puentes a construir en las prolongaciones de las calles 4 de Enero y 1o. de Mayo, en el sur.

Estas obras tienen un plazo de ejecución de 36 meses y la marcha de los trabajos es normal. A fin de mes se iniciará el relleno por refulado de la zona ubicada en inmediaciones del varadero Sarsotti. Además, se están demoliendo las construcciones de la zona limitada por las calles 3 de Febrero, Juan de Garay, Rivadavia y el puerto y el traslado de las viviendas precarias allí ubicadas.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Carlos Del Peral. — El 26, a las 19, en el Museo Municipal de Artes Visuales, sobre "[illegible] del humor".

César Fernández Moreno. — El 27, a las 20.30, en el Museo Municipal de Artes Visuales, sobre: "El humorismo de Macedonio Fernández".

Angel Bianchi. — Mañana, a las 18.30, en la Alianza Francesa, sobre: "Simbolismo de lo gótico". [illegible]

Delia Z. Aldea. — El 25, a las 16, en "[illegible]", sobre: "Del complejo espectacular de Unamuno a su angustia esencial".

Prof. Miguel Angel Zanelli. — Mañana, a las 21, en San Jerónimo 1933, sobre: "Métodos sobre la investigación científica".

[illegible] Rafael Virasoro. — El 29, a las 19, en el Col. de Escribanos, sobre: "[illegible] verdad y medicina".

Dr. Luis de la Iglesia. — Hoy, a las 21, en la Casa del Maestro, sobre: "Reacciones afectivas del niño".

Dr. N. Palmero. — Hoy, a las 21, en la Casa del Maestro, sobre: "El niño que no aprende".

Prof. Nelly Rossi. — Mañana, a las 21, en la Casa del Maestro, sobre: "Conducción del grupo psicológico".

Dr. Cayetano [illegible]. — Mañana, a las 21, en la Casa del Maestro, sobre: "Neurosis, [illegible] y profilaxis".

[illegible] Calvo. — El jueves, a las 21, en la Casa del Maestro, sobre: "La sexualidad en el mundo del niño".

Sr. Juan B. Vázquez. — El jueves, a las 21, en la Casa del Maestro, sobre: "[illegible]".

Dr. Ovide Menin. — Pasado mañana, a las 18, en la Esc. Belgrano sobre: "Educación vocacional".

CURSILLOS

[illegible] — El sábado, a las 17, en el Centro [illegible], sobre: "Curso de interpretación de la canción de cámara alemana".

[illegible] — El viernes, a las 21.30, y el sábado, a las 9.30 y a las 17, en el Colegio de la Inmaculada, sobre: "Planificación y desarrollo", a cargo del Dr. [illegible]

Damián Bastos. — [illegible] el 30, en el Colegio de las Hnas. Franciscanas, sobre: "[illegible] de la caligrafía y de la [illegible]".

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial. — El 28, a las 21.30, en el teatro [illegible]. Solista de piano: [illegible]. Director invitado: Julio Malaval.

Liceo Municipal. — Audición interna de iniciación, cursos a cargo de la Prof. señora Ruth [illegible], y ayudante, Sra. Lucrecia Puccio de Bravo.

CINES

Grupo de Cine. — Mañana, a las 21, en el cine Colón: "Ninotchka". [illegible]

MESAS REDONDAS

Pastor Orlando Aprile, Sr. Adelmar [illegible] y Pbro. Oscar Ortiz. — El jueves, a las 21, en General López 2748, sobre: "El silencio".

